

# mujerempresandadora

**GAJES  
DEL OFICIO**

Veterinarias

**ANÁLISIS**

Construcción

**MODA**

Matilde Cano

**ENTREVISTA**

Inmaculada Álvarez  
Presidenta de Omega,  
Asemé y Fide

**75 años  
de voz en  
las urnas**

# VAMOS a hacer NEGOCIOS



## SOLUCIONES FINANCIERAS PARA EMPRESAS

Porque en **El Monte** tenemos soluciones adaptadas para cubrir las necesidades de su empresa, para que sus negocios crezcan cada día más.





# Palabras más, palabras menos

**Marianela Nieto,**

Edición de *Mujeremprendedora* - [redaccion@mujeremprendedora.net](mailto:redaccion@mujeremprendedora.net)

**P**alabras fugaces y eternas, urbanitas y de andar por casa, complacientes y críticas, con sabor a sal y azúcar. 'Palabras más, palabras menos' cantaban Los Rodríguez, palabras que pasean por el surco de estas líneas en un mes en el que queremos tener muy presente el LXXV Aniversario del Voto Femenino, para recorrer en sepia la historia dibujada por protagonistas como Clara Campoamor, sin olvidar que aún, por desgracia, hay rincones de este mundo donde la mujer no tiene participación en las urnas y se silencia su voz con crueldad.

Palabras históricas sobre el sufragio femenino, que desembocan en estas páginas, en un mes estrenado con la celebración del 1 de mayo, el Día Internacional del Trabajo, presentado por los sindicatos CCOO y UGT con el lema 'Por la paz. Empleo estable en igualdad'. Nos centramos en este último vocablo, para resaltar algunas iniciativas de interés que nos ayudan a vislumbrar la botella del empleo medio llena o medio vacía, según el caso. Por una

parte, la reciente presentación del programa 'Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local', impulsado por la Consejería de Empleo -en el contexto de la iniciativa comunitaria Equal- con la colaboración de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la patronal andaluza, los sindicatos y la Federación Andalucía Acoge. A esto se suma la aprobación del proyecto de la Ley de creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, el pasado mes de abril. Son apuntes de esperanza, que contrastan con la realidad denunciada en campañas como la que acaba de lanzar la

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para recordarnos que 'La profesionalidad no tiene sexo' y que la carrera profesional de muchas mujeres acaba en un cubo de basura o en un rincón del 'planeta' laboral que se le asemeje. Una imagen cruda, pero cierta.

La escasa representación de mujeres en puestos directivos, la temporalidad, las

consecuencias laborales de la maternidad o la necesaria revisión de la calidad del empleo son algunos asuntos que requieren análisis y soluciones porque, aunque se vislumbren mejoras, son sin duda insuficientes.

Inmaculada Álvarez, presidenta de la Federación Iberoamericana de Mujeres Empresarias (FIDE) y referencia obligada al hablar del avance de la mujer en el empresariado de este país, insiste en que

uno de los retos de esta sociedad es la conciliación. La práctica de este concepto tiene que huir de la verborrea y de las modas; hay que diferenciar entre lo que 'vende' y lo

“ FALTA CONCIENCIA PARA ENTENDER QUE LA CONCILIACIÓN ES UN ASUNTO DE TODOS ”

que nos preocupa. Aún falta conciencia para entender que este asunto es una cuestión de todas y todos, desde el ámbito público y privado. Por eso, mientras el trabajo de la mujer se desprestige y la igualdad no se respire en el día a día, a pesar de los tintes de esperanza, estas palabras, más o menos pequeñas, más o menos inquietas, tendrán sentido, aunque se las lleve el viento. □



La revista *Mujeremprendedora* es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las/os respectivas/os autoras/es. Los comentarios de la publicación pueden ser reproducidos, citando las fuentes.

## STAFF

**EDITA:** ALLIVESVER DE SERVICIOS, S.L.

**PRESIDENTE:** Manuel Bellido Bello

**COORDINADORA DE REDACCIÓN:** Marianela Nieto

**REDACCIÓN Y COLABORADORES:**

Isabel García, José Santos, M<sup>a</sup> Angeles Tejada, Ana Pagador y Carmen Jiménez

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO:** M<sup>a</sup> Eugenia Rosière y Clara Alonso Campillo

**FOTOGRAFÍA:** Archivo Mujeremprendedora, Agencias

**DIRECTOR COMERCIAL:** Manuel García

**Dirección, Administración, Distribución y Publicidad:**

Recaredo, 20, 2<sup>o</sup>. 4, 5 y 6. 41003 Sevilla. Tel.: 954 53 98 47 / 98 72 22 Fax: 954 53 31 43

**ISSN** 1575-9377 **Depósito Legal:** SE-3043-99

**Mujeremprendedora en Internet:** <http://www.mujeremprendedora.net>

**E-mail:** [mujeremprendedora@mujeremprendedora.net](mailto:mujeremprendedora@mujeremprendedora.net) / [redaccion@mujeremprendedora.net](mailto:redaccion@mujeremprendedora.net)

[digital@mujeremprendedora.net](mailto:digital@mujeremprendedora.net)



Foto cedida por Marilés Cano. Fotógrafo: José Ojón





## SUMARIO

# 12 A fondo

La Constitución de 1931 dio la mayoría de edad política a más de la mitad de la población española, pero no estaría de más que nos preguntásemos cómo se llegó a ello. Dibujamos aquí la historia de la lucha de las mujeres que abrieron el camino al sufragio femenino español

18



INMACULADA ÁLVAREZ

24



SUSANA ALVA

03 ENTRE BAMBALINAS

05 TÚ OPINAS

### ACTUALIDAD

06 PRIMER PLANO

10 CEA

11 OPINIÓN • RECURSOS HUMANOS. POR M<sup>a</sup> ÁNGELES TEJADA

12 A FONDO: 75 AÑOS DE VOZ

16 ANÁLISIS: MUJERES A PIE DE OBRA

18 ENTREVISTA A INMACULADA ÁLVAREZ,  
PRESIDENTA DE OMEGA, ASEME Y FIDE

22 EMPRENDEDORAS

24 OTRO MODO DE EMPRENDER: SUSANA ALVA

### CLAVES

26 GAJES DEL OFICIO: UN PACIENTE DISTINTO

29 ASESORÍA JURÍDICA

30 EMPLEO-RSC

### OCEANO MUJER

32 SOCIAL

33 FORMACIÓN

34 CONSUMO

35 SABER ESTAR

36 TOMA NOTA

37 EN LA RED

### ESTAR BIEN

38 MODA: MATILDE CANO

40 ESTILO

41 BAZAR

42 ESTÉTICA

44 OPINIÓN • A SU SALUD POR ANA MARÍA PAGADOR

45 SALUD

46 MOTOR

47 CULTURA

49 VIAJES

### CON PERMISO

50 EL PRECIO DEL EMBARAZO DE ELENA  
POR MANUEL BELLIDO BELLO

### Escribenos

Tu opinión es muy importante. Puedes enviar una carta con tu mensaje a Mujeremprededora, c/ Recaredo, 20, 2º, 4, 5 y 6, 41003 (Sevilla), al fax 954 53 31 43 o por correo electrónico: redaccion@mujeremprededora.net. Las cartas podrán ser editadas o abreviadas por necesidades de claridad o espacio.

## Un aplauso al comercio

Recientemente leí en vuestro portal digital que una de cada cuatro empresas creadas en España por mujeres durante 2005 pertenece al sector comercio. Pues bien, yo soy una de ella. El pasado año hice realidad uno de mis sueños: abrir mi propio herbolario. Y si difícil es conseguir los suficientes recursos económicos como para arriesgarte a emprender tu propio negocio, aún más lo es el mantenerlo. Muchas horas de dedicación, un horario -el comercial- incompatible en más de una ocasión con tu vida familiar y muchos quebraderos de cabeza para mantenerlo a flote es desde entonces mi día a día, compensado con la tremenda ventaja de ser mi propia jefa y la satisfacción personal de mi independencia económica. Desde aquí, enhorabuena a todas aquellas mujeres que un día os decantasteis por este sector tan sacrificado como gratificante. □

**Laura Gómez Santos**  
Almería

## ¿Empleo de calidad?

He visto en vuestro portal [www.mujeremprededora.net](http://www.mujeremprededora.net) una noticia sobre el crecimiento de la calidad del empleo en España. El estudio Manpower al que os referís habla de un crecimiento de un 2,7% pero la 'letra pequeña' nos sitúa como una de las regiones con peores resultados, en una lista entre las que están también Galicia, Extremadura y Castilla León, entre otras, frente a Navarra, Madrid, La Rioja, Baleares o Aragón.

Me alegra saber que, desde 2001 a 2004 hemos mejorado un 10%, pero esta cifra no me parece suficiente. La realidad de cada día es mucho más dura que estos números, que reflejan un avance, aunque insuficiente. Nos queda mucho por andar. ¿No os parece? □

**Victoria Clavijo**  
Correo electrónico



# CLINICAS POLIPLANNING

DR. EDUARDO G. PÉREZ LUJÁN

- Interrupción voluntaria de embarazo: Bajo y alto riesgo
- Ginecología y Obstetricia
- Control de embarazo
- Ecografía
- Citología
- Cirugía

C/ José Nogales, 7-1º Dcha.  
21001 Huelva  
Tel.: 959 54 02 22  
Fax: 959 26 22 55

C/ Santa Lucía, 18-20  
11500 Puerto de Santa María (Cádiz)  
Tel.: 956 54 10 54  
Fax: 956 54 08 58



Solicítelo llamando  
al teléfono 954 53 98 47  
P.V.P. 3 Euros

## La mirada Como mirar un cuadro Françoise Gall



los libros  
de agenda



[www.mujeremprededora.net](http://www.mujeremprededora.net)

 **mujeremprededora.net**

**El primer portal  
para la mujer  
emprededora  
andaluza**

## Medalla Chevreul para Valentina Ruiz-Gutiérrez

La investigadora andaluza Valentina Ruiz-Gutiérrez, del Instituto de la Grasa de Sevilla, centro adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), recibirá el próximo mes de octubre la Medalla Chevreul por sus trabajos relacionados con la investigación en el campo de la nutrición, grasas y aceites. El acto de entrega coincidirá con la reunión anual de la *European Federation for the Science and Technology of Lipids* (Euro Fed Lipid), en la que Valentina Ruiz-Gutiérrez pronunciará el discurso: 'Aceite de oliva: los beneficios nutricionales de un alimento mítico'.



El acto de entrega coincidirá con la reunión anual de la *European Federation for the Science and Technology of Lipids* (Euro Fed Lipid), en la que Valentina Ruiz-Gutiérrez pronunciará el discurso: 'Aceite de oliva: los beneficios nutricionales de un alimento mítico'.



MARISOL TORREJÓN RECOGE EL PREMIO DE MANOS DE MIGUEL GONZÁLEZ SAUCEDO Y ANA ALONSO

## Marisol Torrejón, Premio de la CEC a la Mujer Empresaria del Año

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC) ha hecho entrega recientemente del Premio CEC a la Mujer Empresaria del Año, otorgado a Marisol Torrejón Castro, empresaria



IMAGEN DE LA MESA DE DEBATE

## Almur debate sobre artesanía y turismo

La Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Almería (ALMUR) ha celebrado recientemente un debate sobre la situación en que se encuentra la artesanía y el turismo

### NOMBRAMIENTO

## Elvira Ramón, delegada provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Granada

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía nombró el pasado mes de abril a Elvira Ramón Utrabo como delegada provincial de la Consejería para la Igualdad y

Bienestar Social en Granada. Licenciada en Derecho, hasta el momento desarrollaba su labor profesional en la Diputación Provincial granadina. Con anterioridad, Elvira Ramón

trabajó, entre otros, como agente de Empleo y Desarrollo Local en la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra.



jerezana del sector de estaciones de servicio. El acto de entrega del premio de esta cuarta edición contó con la presencia del presidente de la CEC, Miguel González Saucedo y la presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de la provincia de Cádiz (AMEP), Ana Alonso. Marisol Torrejón logra el galardón tras una amplia experiencia en la gestión empresarial, desde que decidiera en 1997 poner en marcha su propio negocio, Alcujesa S.L.U., empresa de la que es única accionista y a través de la cual gestiona tres estaciones de servicio. □

en la provincia de Almería, una iniciativa enmarcada en el proyecto 'Emprende Empresa' impulsado por la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME).

En esta actividad divulgativa, que se desarrolla en la sede de Asempal, la patronal de la provincia almeriense, en colaboración con la Dirección General para el Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, ha participado una nutrida representación de mujeres empresarias, especialmente del sector de la artesanía. □

## El Foro Clara Campoamor celebra el aniversario del sufragio femenino

Los actos para conmemorar los tres cuartos de siglo del sufragio de la mujer en España se iniciaron el pasado abril en la provincia de Sevilla con la conferencia que, bajo el título 'Del derecho al voto a la democracia paritaria', pronunció Amparo Rubiales en la Casa de la Provincia como comisaria del Foro Clara Campoamor.



AMPARO RUBIALES, FERNANDO RODRÍGUEZ Y CARMEN ALBORCH

Junto a la jurista sevillana, estuvieron presentes el presidente de la institución sevillana, Fernando Rodríguez Villalobos, y la congresista y escritora Carmen Alborch. Amparo Rubiales,

realizó un esbozo de cómo los derechos del colectivo femenino han ido evolucionando hasta llegar a la paridad que en la actualidad se produce en muchos ámbitos. □

## El 60% de los nuevos autónomos son mujeres

El 59,7% de las nuevas altas de autónomos que se han registrado en España en el primer trimestre de 2006 han sido de mujeres, según un estudio de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (RETA). Entre los meses de enero y marzo de este

año la cifra de mujeres que se han dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) asciende a 13.166, número que contrasta con la de los hombres, (8.887) y que representa el 40,3% de las nuevas incorporaciones al RETA durante el primer trimestre del año. □

## Encuentro de Federaciones y Asociaciones de Mujeres de Málaga

Más de 200 mujeres asistieron el pasado mes de abril al I Encuentro Intercomarcal de Federaciones y Asociaciones de Mujeres de la Provincia de Málaga, celebrado en el CEULAJ de Molina e incluido en el proyecto 'Aula Itinerante de Género de la Provincia de Málaga'. El encuentro ha sido puesto en marcha por los siete Grupos de Desarrollo Rural malagueños, con la colaboración



de la Delegación de Agricultura y Pesca, la Diputación Provincial, el

Instituto Andaluz de la Mujer y la Universidad de Málaga.

El encuentro sirvió para presentar la web [www.igualdadrural.com](http://www.igualdadrural.com), que tiene como objetivo potenciar un foro de opinión sobre género, a través de la creación de un lugar de intercambio de experiencias y para la cooperación, en el que se valoren los beneficios de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. □



LA CONSEJERA MICAELA NAVARRO

## La profesionalidad no tiene sexo

‘Mujeres, sí, la profesionalidad no tiene sexo’ es el lema de una campaña de sensibilización presentada el pasado mes de abril en la capital hispalense por la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro.

Se trata de una iniciativa comprometida, desarrollada por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) con el objeto de favorecer la contratación de mano de obra femenina y eliminar las discriminaciones laborales por razones de sexo.

El presupuesto total de esta campaña de sensibilización presentada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social asciende a un total de 279.790 euros y su desarrollo coincide con el 1 de mayo, Día del Trabajo.

En esta fecha conmemorativa se pretende hacer ver también la importancia de lograr un mercado laboral en el que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades. □

# CONSEJERÍA DE EMPLEO Conciliación, trabajo y desarrollo

Más de 20.000 personas mejorarán sus condiciones laborales y familiares a través de Equal

**B**uenas noticias para la conciliación. Desde la Junta de Andalucía se indicaba el pasado mes de abril que 20.086 personas -13.718 de ellas mujeres- mejorarán sus condiciones para compaginar la vida familiar y laboral en Andalucía gracias al eje de conciliación de la segunda convocatoria comunitaria Equal, que cuenta con 5 proyectos sobre este tema, cofinanciados y desarrollados por la Consejería de Empleo, y presupuestados en 8,9 millones de euros.

‘Concilia-Lo: Experiencias de conciliación en lo local’ es uno de estos programas que serán desarrollados hasta finales de 2007. El consejero de Empleo, Antonio Fernández, fue el encargado de presentar en abril esta iniciativa, en la que colaboran la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), la patronal andaluza, los sindicatos CCOO y UGT y la Federación Andalucía Acoge.

Concilia-Lo cuenta con un presupuesto de 2.052.000 euros y beneficiará a 3.266 personas, 2.286 de ellas mujeres. Está dirigido a sindicatos, empresarios, personal de ayuntamientos, mujeres del mundo rural y personal docente y orientador, y tiene como objetivo sensibilizar a la población y a las instituciones en la

necesidad de conciliar vida laboral y familiar, promoviendo nuevas fórmulas de organización de servicios e infraestructuras locales y concienciando a los agentes públicos y a la propia ciudadanía.

Entre las actividades contempladas en este proyecto destacan las subvenciones a 30 actuaciones específicas de conciliación (como guarderías); la financiación de 15 proyectos integrales (que incluye, cada uno de ellos, varias acciones concretas); la realización de estudios sobre la materia; la creación de grupos de trabajo para el intercambio de experiencias o la elaboración de una guía de buenas prácticas de conciliación en las empresas andaluzas. Asimismo, se organizarán en cada provincia jornadas y conferencias informativas y se pondrá en marcha una página web específica sobre conciliación. □





CAMPAÑA PARA LA IGUALDAD LABORAL

# MIRA DÓNDE TERMINA LA CARRERA PROFESIONAL DE MUCHAS MUJERES

No discrimines a la hora de contratar.  
Antes de tirar un curriculum recuerda:  
mujeres sí, la profesionalidad no tiene sexo.



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Instituto Andaluz de la Mujer  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Andalucía  
*al máximo*

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA CEA

# Las cuentas claras

## Novedades en el Área de Contabilidad y Finanzas

Los contenidos referidos a Contabilidad y Finanzas son punteros en la demanda del alumnado que apuesta por la oferta formativa de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Junto a otras como la de Marketing son "áreas clásicas en la gestión empresarial", según apunta Patricia Morón, directora de Formación de la patronal andaluza.

Su peso específico en el conjunto de propuestas del Programa de Formación Continua de la CEA es importante y por este motivo "se ha incrementado bastante la oferta", en sus palabras, además de "innovar" en aspectos como la temática o la modalidad de impartir estos cursos.

En áreas como ésta se ha observado un aumento en la demanda de teleformación, según afirma Patricia Morón. A esto se suma el carácter innovador de cursos como el de 'Facturación



electrónica', disponible en la modalidad de teleformación, una opción flexible en la que puedes encontrar también los títulos 'Contabilidad y finanzas para no financieros', 'Gestión de la Tesorería', 'Gestión financiera de la empresa' y 'Productos bancarios'.

A través de esta metodología, la acción formativa -que tiene una duración de 45 horas- se desarrolla a través de una plataforma virtual integrada por dos elementos: una página web, que cuenta con las herramientas y recursos necesarios para el desarrollo del curso,

así como para el seguimiento, evaluación y control de los alumnos, y un CD-ROM donde encontrarás la teoría de la materia.

En una vertiente mixta, de carácter semipresencial, la CEA te ofrece el curso 'Optimizar la estructura de costes'. Incluye un estudio a través de unidades didácticas y sus correspondientes ejercicios de evaluación, con el seguimiento de un tutor especializado, además de una práctica individual de 35 horas en el aula habilitada al efecto, que incluye la visualización de CD-ROM interactivos que permiten enfrentarse a casos reales referentes a los temas del curso.

Por último, en modalidad presencial, encontramos los cursos 'Análisis práctico de balances', 'Contaplus', 'Facturaplus', 'Introducción a la auditoría financiera' y 'Negociación bancaria'.

Una nutrida oferta para actualizarse en lo que atañe a la Contabilidad y Finanzas de una empresa, en una oferta formativa que mantiene un enfoque global sobre la gerencia empresarial. □

## Optimiza tus conocimientos

El Programa de Formación Continua de la CEA pone a tu alcance una completa oferta formativa para que puedas optimizar tus conocimientos, mejorar tus competencias y actualizarte. Se trata de

una iniciativa dirigida a personas ocupadas de cualquier sector o rama de actividad, una propuesta gratuita que se desarrolla en todas las provincias andaluzas, según demanda.

Esta oferta formativa de la patronal andaluza incluye desde cursos para mejorar tus habilidades directivas a idiomas, logística, marketing, etc. □



RECURSOS HUMANOS

## Su majestad el cliente

**María Ángeles Tejada**  
Consejera delegada del Grupo Select

**E**s evidente que la globalización y la velocidad del cambio son los motores que a caballo de las nuevas tecnologías quieren cambiar nuestra forma de vivir, pero lo que permanece inalterable frente a cualquier forma de gestionar las empresas, sigue siendo la lucha para conseguir y sobre todo mantener el cliente.

Una de las cosas que he aprendido en mis casi 30 años como empresaria, es que, por encima de todo, los clientes son personas inteligentes y sensibles, pero atentos a la demagogia de la propaganda, cada vez con ideas más claras sobre lo que no quieren y preocupadas por obtener lo que realmente desean a cambio de su dinero.

Eso lógicamente tiene que ver con la utilidad del servicio y especialmente con los buenos servicios, ésta es una de las razones por las que, tanto en la empresa que represento (Grupo Select), como en muchas otras, dedicamos la mayor parte de nuestro esfuerzo a entender las necesidades del cliente y el resto en responderlas justamente.

Vivimos un momento excepcional, por diversos motivos, quizás el más impor-

tante es que, tanto en la producción de bienes como de servicios, nos sentimos acibillados y casi coaccionados a comprar muchas más cosas de las que necesitamos, puesto que existe gente que

vive de 'inventar' necesidades nuevas y además, los propios medios se ocupan de criminalizar a los que no siguen la corriente de la moda o la televisión.

La vocación emprendedora, si realmente es auténtica, debe llevar aparejada lo que calificamos como la 'visión', o sea, el descubrimiento de nuevas oportunidades de negocio y la responsabilidad de proveer unos medios para llevarla a cabo, puesto que cualquier actividad que no aporte valor añadido, cada vez está más cerca del fracaso, por la sencilla razón

“ TRATAR AL CLIENTE COMO UN MERO CONSUMIDOR ES TAN ERRÓNEO COMO CREER QUE LAS PERSONAS CON LAS QUE TRABAJO SON UN SIMPLE MEDIO PARA LLEGAR A DETERMINADOS OBJETIVOS ”

de que como clientes queremos estar informados y sentirnos respetados.

¿Alguien se ha preguntado cuántos productos y servicios del mercado realmente nos hacen falta?

Tratar al cliente como un mero consumidor es tan erróneo como creer que las personas con las que trabajo son un simple medio para llegar a determinados objetivos, por muy sanos y legítimos que sean.

No es lo mismo venderle a alguien lo que puede comprar que sugerirle lo que realmente le hace falta porque mucha información no equivale a estar mejor informado, la comunicación es otra cosa y requiere relación.

Al final, lo que realmente cuenta son los lazos emocionales que eres capaz de trazar con la gente compartiendo el resultado de tu trabajo, algo parecido a la familia o a cualquier relación humana.

No deberíamos perder de vista que hacer las cosas 'con' y 'para' las personas contribuye a crear vínculos con cierta permanencia, por eso mismo debemos tratar a todo el mundo de la misma forma que deseamos ser tratados, o sea, con respeto, sintiéndonos escuchados y con la satisfacción de saber que lo que hacemos contribuye a satisfacer una necesidad real y personal, para cada uno de nosotros. □



ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO ESPAÑOL

# 75 años de voz

La Constitución de 1931 dio la mayoría de edad política a más de la mitad de la población española, pero no estaría de más que nos preguntásemos cómo se llegó a ello. Dibujamos aquí la historia de la lucha de las mujeres que abrieron el camino al sufragio femenino español

**H**ace 75 años que las mujeres conseguimos hablar con voz propia, hace 75 años que las mujeres en España pueden ser electoras, hace 75 años que nuestro país se convirtió en el vigésimo primer país en el mundo en lograr que el voto de la mujer se realizara en igualdad de condiciones con los hombres. Fue el 1 de octubre de 1931 cuando el Congreso de los Diputados de las Cortes de la II República aprobó el voto femenino.

La historia del sufragio universal femenino sigue en España unas pautas diferentes a las de otros países europeos por las especiales condiciones de desarrollo político, económico y social de nuestro país. El retraso de la sociedad española a finales del siglo XIX y principios del XX influ-

“ DECIR MUJER ES  
DECIR SOLIDARIDAD ”

LA PASIONARIA

El retraso de la sociedad española a finales del siglo XIX y principios del XX influ-

yó en el menor desarrollo de los movimientos en defensa de los derechos de la mujer, que surgen en nuestro país mucho más tarde que en Europa, donde hacia 1850, con el advenimiento de la Revolución Industrial, que provoca el ascenso de la burguesía, empieza a nacer el feminismo. El protagonismo de la mujer en la reivindicación de sus derechos se va acentuando conforme transcurre el siglo XIX, de modo que a finales del mismo ya se puede hablar de un movimiento organizado, con metas definidas y líderes decididos, especialmente en países anglosajones y del norte de Europa.

A imitación del resto de Europa, al final de la Guerra Civil en España nace una preocupación minoritaria por el papel de la mujer y hacia 1920 surgen agrupaciones como la 'Asociación Nacional de Mujeres Españolas'. En general son asociaciones con fines educativos y de promoción

## De Nueva Zelanda a Kuwait, pasando por España

**L**a memoria encuentra huellas de larga duración que conducen hacia las luces que nos llegan del pasado, demostrando la preeminencia y presencia de mujeres que nos abrieron paso en el ejercicio de nuestra ciudadanía. El movimiento internacional por el sufragio femenino, llevado a cabo por las sufra-

gistas, fue un movimiento reformista social, económico y político que promovía la extensión del sufragio a las mujeres. El primer voto femenino (con las mismas características propias que el masculino) se garantizó en Nueva Jersey en 1776, aunque rescindió en 1807 por haber sido autorizado acciden-

talmente al utilizarse la palabra 'persona' en vez de 'hombres'. Varios países y estados garantizaron un sufragio femenino restringido en la segunda mitad del siglo XIX, empezando por Australia del Sur en 1861. El primer sufragio femenino sin restringir, en lo que a derecho a votar se refiere (ya que a las mujeres no se les permitía presentarse a elecciones), se garantizó en Nueva Zelanda en 1893. Los grandes países fueron más



social, más que sufragistas, a las que les preocupa el acceso de la mujer a la educación. Dentro de este movimiento aparece en 1926 el 'Lyceum Club' de Madrid, donde se integran el destacamento más cualificado del feminismo español: María de Maeztu, Victoria Kent o Zenobia Camprubí. Pretenden conseguir la reforma del Código Civil en aquellas leyes que otorgan a la mujer un trato distinto y discriminatorio respecto al del hombre en las mismas circunstancias, lo que las lleva a ponerse del lado de los nuevos partidos progresistas y liberales.

En lo que respecta al derecho al voto para las españolas, éste fue conseguido por etapas. El primer paso, eso sí algo corto, lo dio en 1924 el dictador Primo de Rivera, que otorgó el voto en las elecciones municipales a la mujer "que no esté sujeta a la patria potestad, autoridad marital o bajo tutela superior", es decir, a solteras emancipadas y viudas. La razón del dictador: no era conveniente conceder el voto a la mujer casada "para evitar disputas entre los cónyuges". La instauración en el país de la II República concedería a la mujer el 14 de abril de 1931 el derecho a ser elegible pero no →

renuentes en concederles voz política a las mujeres. Fue después de la I Guerra Mundial cuando se fue obteniendo el derecho. En España se alcanzó en 1931, con la Segunda República, pero sorprende que el derecho no fuera reconocido en Francia e Italia hasta 1945 y en Suiza nada menos que en 1974. Pero lo cierto es que, a día de hoy aún quedan países en los que la voz de la mujer en las urnas es omitida. El pasa-

do mes de abril, Kuwait se sumó a la lista de países en los que el sufragio femenino es una realidad. Casos como el de Arabia Saudí, en los que se está estudiando la posibilidad de permitir votar a las mujeres en las próximas elecciones de 2009, o el del Líbano, donde las mujeres requieren una prueba educativa y los hombres no, reflejan la discriminación a la que hoy se enfrentan muchas mujeres. □

## Clara Campoamor

Nacida en Madrid en 1888, es modista, dependienta, empleada de Telégrafos..., hasta que en 1914 hace oposiciones para profesora de adultas en el Ministerio de Instrucción Pública. En 1920, se matricula como alumna de bachillerato en el Instituto Cisneros de Madrid, terminándolo en dos años, y a continuación en la Facultad de Derecho. Comienza a ejercer la carrera desde 1925. En 1929, tras la caída del General Primo de Rivera, forma con Matilde Huici el Comité organizador de la Agrupación Liberal Socialista, la corta vida de este grupo la lleva a enrolarse en las filas de Acción Republicana, pero, cuando se transforma en partido, Clara sale de él para afiliarse al Partido Radical, en cuya representación forma parte de la candidatura republicano-socialista, en 1931, para las Cortes Constituyentes, saliendo elegida diputada por Madrid. Interviene en el debate de varios artículos, sobre todo cuando éstos se refieren a la mujer. Destacan sus intervenciones en el artículo 36, siendo la única diputada que defiende la concesión del sufragio femenino sin ningún tipo de limitaciones. Cuando estalla la Guerra Civil en 1936, emigra a Francia. Dedicada desde entonces a la literatura, en 1947, 1951 y 1955 intenta regresar a España, pero la acusación de francmasonería impide su asiento definitivo. Se marcha a vivir a Lausanne (Suiza), donde muere en abril de 1972. □



EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA ACOGE LA EXPOSICIÓN 'MUJERES DE LUZ', UN HOMENAJE A AQUELLAS QUE LUCHARON EN ESPAÑA POR EL VOTO FEMENINO

→ electora. El resultado de este derecho: Clara Campoamor y Victoria Kent salieron elegidas en los primeros

“ SEAMOS FEMINISTAS  
CONSCIENTES DE  
LA NOBLE MISIÓN DE  
LA MUJER”

VICTORIA KENT

comicios celebrados. Elaborar una nueva constitución fue el primer objetivo de la República. En las discusiones sobre la conveniencia de otorgar a la mujer el derecho a votar en igualdad de condiciones que el varón, se distinguió la socialista Clara Campoamor. Curiosamente, la otra diputada feminista, Victoria Kent se mostró contraria a su aplicación inmediata, apoyando la creencia generalizada de que el voto femenino era un elemento peligroso para la existencia misma de la República, dado su carácter conservador. Pero Campoamor estuvo especialmente combativa, argumentando que sólo otorgando a la mujer una serie de derechos, ésta empezaría a preocuparse de los problemas sociales y a adoptar una conciencia política más crítica. Clara advirtió a los diputados de las consecuencias de defraudar las esperanzas que las

mujeres habían puesto en la República: “No dejéis a la mujer que, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza está en el comunismo”. El enfrentamiento entre Kent y Campoamor llevó a Manuel Azaña, presidente de la II República española, a calificar de “muy divertido” ese debate entre ambas comentando que sólo había dos mujeres en la Cámara y que ni por casualidad estaban de acuerdo. Con todo, finalmente se logra sacar adelante el derecho al voto de la mujer, recogido en el artículo 36 del nuevo texto constitucional: “Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes”.

Así las cosas, llegó a escena la siguiente convocatoria electoral en septiembre de 1933, en la que las derechas se presentan unidas en el bloque de la CEDA, la llamada Confederación Española de Derechas Autónomas, encabezada por Gil Robles. Ganaría el bloque de los partidos conservadores, pero obtendrían el acta de diputadas 6 mujeres: tres de izquierdas (Margarita Nelken, Matilde de la Torre y María Lejárraga) y tres de derechas (Francisca Bohigas, María Urraca Pastor y Pilar Careaga). En 1936, en un



país crispado política y socialmente, triunfa en las urnas el Frente Popular que lleva al Congreso a las diputadas Margarita Nelken, Victoria Kent, Julia Álvarez, Matilde de la Torre y Dolores

**“ EL SIGLO XX  
SERÁ, NO LO DUDÉIS,  
EL DE LA EMANCIPACIÓN  
FEMENINA... ES  
IMPORTANTE IMAGINAR  
UNA MUJER DE LOS  
TIEMPOS MODERNOS QUE,  
COMO PRINCIPIO BÁSICO  
DE INDIVIDUALIDAD, NO  
ASPIRE A LA LIBERTAD ”**

CLARA CAMPOAMOR

Ibárruri, 'Pasionaria'. Con la Guerra Civil y el triunfo del franquismo, españoles y españolas quedaron en la misma situación de privación de sus plenos derechos electorales ya que sólo se podía votar en las reducidas convocatorias 'orquestadas' por el régimen de Franco, que redujo las citas 'electorales' a los plebiscitos previamente orquestados por el régimen, al servicio de su propia permanencia en el poder. Pero incluso bajo la peculiar configuración de 'democracia orgánica', con elecciones a Cortes de representatividad

limitada a un solo tercio, llamado de designación familiar, con los otros dos tercios acaparados por el régimen, uno para el partido único y el otro para su organización de sindicatos verticales corporativistas, la mujer no fue relegada, siempre que cumpliera las restrictivas condiciones de 'cabeza de familia'; exclusión que no se extendió a la convocatoria de los referendos, en donde las mujeres -casadas y solteras- mayores de edad, pudieron votar tan 'libremente' como los hombres. Con la vuelta a la democracia, se abandonan las viejas polémicas y se permite el pleno acceso de la mujer a la política como electora y como elegible, sin restricciones de ningún tipo. Sin embargo, este pleno ejercicio del derecho al voto no ha conllevado una presencia igualitaria de la mujer frente al hombre. El 70% de las personas que viven bajo niveles de pobreza en el mundo son mujeres, a pesar de que estas contribuyen con dos tercios al trabajo que se realiza en el mundo. En España las mujeres constituyen el 52% de la población y en Andalucía el 50,5%. Las cifras de paro tampoco son demasiado alentadoras para la mujer en nuestra comunidad autónoma, en la que un 24% de las mujeres se encuentra en situación de desempleo frente a un 12% de los hombres. Mayoría somos en las universidades españolas, en las aulas, donde la mujer ocupa el 60% de los pupitres universitarios aunque tan sólo un 16% de los catedráticos y un 7% de los rectores son mujer. Menores son aún estos últimos porcentajes en Andalucía: 11% de catedráticas y una rectora entre 10 rectores. En la ocupación a tiempo parcial el porcentaje de mujeres (78,1%) es notablemente superior, mientras que la mayoría de los ocupados a jornada completa son hombres (65,4%). Por su parte, entre los asalariados los varones son mayoría (58,2%), mientras que la mayoría de los empresarios, con o sin asalariados, son hombres (70,8%) frente al 29,2% de mujeres, quienes apenas ocupan el 3% en los Consejos de Administración de las empresas más poderosas de nuestro país. □

Isabel García

## Victoria Kent

Malagueña nacida en 1888, ingresa en la Facultad de Derecho en 1920, como alumna no oficial, carrera que termina en 1924 y un año más tarde entra a formar parte del Colegio de Abogados.

Es en 1930 cuando su nombre salta a las páginas de todos los periódicos al ser nombrada letrada de Álvaro de Albornoz, uno de los instigadores de la rebelión republicana de Jaca en diciembre de 1930, convirtiéndose en la primera mujer que actuaba ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Enrolada en el partido Radical-Socialista, es designada para formar parte de la candidatura republicana a las Cortes por Madrid, resultando elegida diputada en 1931. Sus intervenciones en el Parlamento son escasas y, en especial, se la recuerda por sus discursos en contra del voto femenino en igualdad de condiciones que el varón. Paralelamente lleva a cabo lo que ella misma califica como "la tarea más importante de mi vida": la Dirección General de Prisiones. Terminada la Guerra Civil y antes de iniciarse la II Guerra Mundial, permanece en París durante los 4 años de la ocupación nazi.

Finaliza la guerra, marcha a Méjico, y en 1950 se incorpora a las Naciones Unidas en la sección de Defensa Social. Regresa a España después de la muerte de Franco, pero vuelve a Nueva York, donde pasa el resto de su vida, hasta su muerte en 1987. □



**Maria José Sánchez**  
Directora de Recursos  
Humanos Grupo Gestesa

CONSTRUCCIÓN

# Mujeres a pie de obra

La integración de la mujer en el sector constructor es, en palabras de esta experta del Grupo Gestesa, "una constante ampliamente aceptada"

**L**a presencia de mujeres trabajando en sectores profesionales considerados como 'tradicionalmente masculinos', como puede ser el caso de la construcción, todavía despierta cierta curiosidad por considerarse una singularidad.

Lo cierto es que, desde hace tiempo, las mujeres desempeñan profesiones propias de la construcción y su integración dentro del sector es una constante ampliamente aceptada.

Las transformaciones sociales que ha experimentado la economía española en los últimos años han incrementado la participación femenina en el mercado de trabajo en un proceso tan acele-

rado que no ha tenido precedentes en ningún otro país. Además, este fenómeno no ha contado con una especial repercusión mediática y pública, lo que le ha valido el calificativo de 'revolución silenciosa'.

---

**“ LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA HAN INCREMENTADO LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO EN UN PROCESO SIN PRECEDENTES ”**

---

Durante los últimos 30 años, el cambio en los hábitos culturales ha propiciado

la integración femenina en el mercado laboral y ha sido precisamente el papel de la mujer el que favorecido la modernización general de la economía española.

El sector constructor e inmobiliario no ha sido una excepción a estos cambios y las mujeres han accedido a puestos propios del sector abarcando todas las funciones y escalas.

No sólo en puestos 'de oficina', sino también a pie de obra, no es raro encontrar profesionales femeninas que desarrollan su labor con total normalidad.

Esta presencia, tanto en puestos corporativos como en obra, se da mayoritariamente en puestos de responsabilidad que requieren formación cualificada.

Por este motivo, a diferencia de la mayoría de los sectores económicos, la media salarial de las mujeres es



ligeramente superior a la de los hombres. Gran parte de las mujeres que trabajan en el sector de la construcción ocupan puestos tales como jefes de obra, aparejadoras, delineantes, e incluso directivas en empresas constructoras.

Puestos cualificados que están mejor remunerados que otras funciones desempeñadas mayoritariamente por hombres como la de albañil.

Esta situación de la mujer dentro de la construcción está motivada principalmente por dos factores.

En primer lugar, por la progresiva incorporación de las mujeres a la formación superior de carácter técnico; hoy en día la presencia de mujeres en estudios como arquitectura o ingeniería ronda el 30%.

El otro factor decisivo ha sido el cambio de estrategia en los procesos de selección

de candidatos con la introducción de la gestión por competencias.

**“ GRAN PARTE DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN EN LA CONSTRUCCIÓN OCUPAN PUESTOS COMO JEFES DE OBRA, APAREJADORAS, DELINEANTES, E INCLUSO DIRECTIVAS EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS ”**

En este tipo de selección priman las habilidades personales para desempeñar el puesto en detrimento de otras consideraciones como las titulaciones académicas obtenidas.

Gracias a esta estrategia de gestión por competencias, cada vez hay más puestos desempeñados por las personas que están dotadas de las habilidades idóneas.

Opino que, en general, las mujeres son más perfeccionistas y esta cualidad influye en que realicen su trabajo de forma minuciosa.

También creo que están dotadas de mejores cualidades comunicativas que favorecen su habilidad para la negociación.

Tal vez por eso, durante mi trayectoria dentro del mundo de la construcción e inmobiliaria, he visto muchas mujeres que ocupaban puestos de responsabilidad y que eran muy valoradas por la dirección de la empresa por su combinación de precisión en el trabajo y dotes negociadoras.

Por todos estos motivos, no me considero un caso insólito trabajando en una empresa en la que el 46% de la plantilla son mujeres y su presencia abarca todos los grados de responsabilidad, incluyendo el comité de dirección. □

# mujeremprendedora



La información útil

Regala a una amiga una suscripción a **mujeremprendedora**

11 números por sólo 20 euros - 22 números por sólo 37 euros

Llama ahora al **954 53 98 47**

o envía un e-mail a: [mujeremprendedora@mujeremprendedora.net](mailto:mujeremprendedora@mujeremprendedora.net)

[www.mujeremprendedora.net](http://www.mujeremprendedora.net)

## Entrevista a Inmaculada Álvarez

PRESIDENTA DE OMEGA, ASEME Y FIDE

# “Nos falta llegar a la igualdad real”

La profesionalidad, la crítica constructiva y la ilusión emanan de los argumentos de esta andaluza, que preside la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (Omega), la Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid (Aseme) y la Federación Iberoamericana de Mujeres de Empresa (FIDE). Inmaculada Álvarez habla de retos en estas páginas, del anteproyecto de Ley de Igualdad, del próximo Congreso Iberoamericano de Empresarias y de la necesidad de consenso y conciliación en un día a día donde las mujeres pisan fuerte

**M**ujerempresadora: *En la trayectoria del empresariado femenino hay que citar muchos avances, aunque aún quedan demandas pendientes. ¿Cuáles son los retos de las empresarias y directivas hoy?*

**Inmaculada Álvarez:** Hemos conseguido mucho en estos últimos años, pero nos falta llegar a la igualdad real. La igualdad no es una ley, que es negro sobre blanco. Esa igualdad la tenemos desde 1978 y hemos ido haciéndola poco a poco, aunque queda todavía. En este contexto, las leyes son muy importantes, porque el desarrollo de las mismas a lo largo de los años nos ha permitido llegar donde estamos hoy. Uno de los retos que

tenemos es posicionarnos mucho más dentro de las instituciones, seguir con el asesoramiento de mujeres en la empresa para que estén en todos los lugares. Y, en este ámbito, las directivas son las que más complicado lo tienen. Por otra parte, el reto principal sería la conciliación de la vida familiar y laboral. Hay que intentar que todos seamos dueños de nuestra vida interna y externa, que todos tengamos tiempo para dedicarnos a lo que nos gusta.

**ME.: ¿A quién atribuye la mayor responsabilidad en materia de conciliación?**

**I.A.:** Hay que dársela a la educación y al tiempo. Estamos queriendo comer-nos el mundo en dos días y lo estamos

haciendo, pero hay cosas que hay que ir transmitiendo poco a poco. Es una cuestión educacional y tenemos mucho que hacer las mujeres. Ellos también saben hacer las cosas. Todo el mundo sabe hacer una cama, lo que hace falta es el compromiso de la pareja, para entender que las responsabilidades son de todos. No sólo es la limpieza de la casa o los niños, que cada día son más autónomos, es el conjunto de todo, incluidas las personas dependientes, cuyo cuidado recae fundamentalmente en la mujer. Por eso en esta cuestión nos tenemos que comprometer todos, desde instituciones a familias, empresas, etc.

**ME.: La presentación del anteproyecto de Ley de Igualdad suscitó la crítica de la patronal CEOE y el**



| INMACULADA ÁLVAREZ

**debate sobre la necesidad de legislar este concepto. ¿Considera que esta ley será efectiva?**

**I.A.:** Es triste que haya que regular la igualdad por ley. Debería existir esta igualdad y como no está, se regula. En la parte que nos compete, en la empresarial, creo que la ley debería haber sido consensuada entre empresarios y sindicatos. Hay que tener alguna medida de acción positiva que favorezca a la mujer, porque si no, no llegaremos. Cuando una ley obliga a las empresas o a la familia debería ser producto de un consenso, porque si no caemos en el error. Parece que conciliar es sólo para nosotras, que la igualdad es sólo para nosotras. Mientras que las leyes son para todos. No quiero que se segregue a la

mujer y la igualdad ya la consagra la Constitución. Si se quiere sacar una ley porque creemos que con determinadas acciones podemos beneficiar a la parte más débil, estupendo, pero consensuémosla, para que todos la hagan suya.

---

“ EL PROYECTO DE LEY DE IGUALDAD DEBERÍA HABER SIDO CONSENSUADO ENTRE EMPRESARIOS Y SINDICATOS ”

---

**ME.:** *Este año se celebra el XVII Congreso Iberoamericano de Empresarias en Canarias. ¿Cuál es su objetivo?*

**I.A.:** El objetivo de este Congreso es aunar las iniciativas de uno y otro continente, ver lo que vamos haciendo y proporcionar contenidos atractivos para aprender más. Siempre procuramos que haya una parte didáctica importante y que las empresarias puedan hacer el máximo negocio posible. El sitio se elige cada dos años para que una vez sea en un lado del Atlántico y otra vez en otro. En el que hicimos en Madrid nos centramos en la internacionalización de la pyme y contamos con la presencia de la Reina Sofía. Este año, en Canarias, queremos que la presidenta de honor sea la Princesa de Asturias y vamos a intentar que se vayan integrando mujeres de otras zonas, aunque no sean iberoamericanas, pero que puedan ser interesantes. →

## Un referente del empresariado

Las palabras de Inmaculada Álvarez Morillas, sabias y certeras, entrañan una nutrida experiencia como empresaria y representante de múltiples asociaciones y organismos empresariales y, en concreto, muchas de ellas vinculadas a la actividad profesional de las mujeres.

Es un auténtico referente de la historia reciente del empresariado español y todo un ejemplo por su capacidad emprendedora y su voluntad para estrechar lazos de comunicación y

colaboración entre empresarias de distintos continentes.

Esta andaluza, de Jaén por más señas, preside la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (Omega), así como la Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid (Aseme). Asimismo, Inmaculada Álvarez Morillas ocupa la presidencia de la Federación Iberoamericana de Mujeres de Empresa (FIDE), que tiene en su cuadro de honor a presi-

dentas anteriores como Cinta Noguera.

En su currículum destaca también la vicepresidencia de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM-CEOE), así como la presidencia de las Comisiones de Asociaciones Sectoriales de la citada patronal y de Emprendedores de la Cámara de Comercio e Industria madrileña. Esta empresaria es vocal de la Junta Rectora de Ifema en representación de la Cámara de Comercio e Industria



→ **ME.: ¿De qué áreas geográficas?**

**I.A.:** Estamos intentando empezar a integrar la parte sur de Estados Unidos, la zona de Miami. Es importantísimo que esa zona que sigue siendo de habla española pueda estar también. Estoy absolutamente volcada en ello.

“ LA IMPLICACIÓN DE LA MUJER ANDALUZA HA SIDO SIEMPRE MUY IMPORTANTE EN FIDE ”

**ME.: ¿Qué se pretende potenciar con este Congreso?**

**I.A.:** Queremos explotar al máximo el potencial de la mujer al dirigir, por ejemplo. Desde nuestra Federación (FIDE) es la parte más importante, así como la puesta en común de nuevas ideas y empresas, hacer negocios, etc. Siempre lo focalizamos en el lugar al que vamos. Recuerdo que cuando se hizo en Almería se mostró cómo lo que era prácticamente un erial se había convertido en una de las provincias más importantes de España por su economía. Visitamos el mar de plástico, vimos cómo se creaba riqueza y se gestionaba el agua, etc. Este año conoceremos las oportunidades de negocio que hay en Canarias, sus exenciones fiscales,

## Un Congreso para estimular la actividad empresarial

El vergel dorado de Las Palmas de Gran Canaria acogerá el último trimestre de 2006 el XVII Congreso Iberoamericano de Empresarias (CIME), convocado por la Federación Iberoamericana de Empresarias (FIDE), que preside Inmaculada Álvarez Morillas. Es la decimoséptima edición de una iniciativa gestada en Andalucía, que se ha convertido

en un auténtico puente de comunicación entre las mujeres emprendedoras de uno y otro lado del Atlántico, con una proyección cada vez mayor.

La Asociación de Mujeres Empresarias de Canarias (AMECA) está organizando este evento, cuyo objetivo reside en "aportar una caja de herramientas que permita explo-

de Madrid y del Pleno de esta institución cameral, así como del Consejo Rector del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



También es vocal del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid y del Patronato del Centro Internacional de Mujeres del Mediterráneo (CIM-MED).

El boceto del perfil profesional de Inmaculada Álvarez Morillas, sin

duda más rico de lo que pueden reflejar ahora estas palabras, esbozadas a modo de reseña, indica además su condición de miembro del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos y del

Comité Ejecutivo del Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. □

## “ EL RETO PRINCIPAL ES LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL ”

etc. Es importante ver cómo hemos ido avanzando, qué hemos conseguido como empresarias y lo que queda por obtener.

**ME.: Andalucía ha tenido un protagonismo indiscutible en la gestión de la Federación Fide. Háblenos de esos comienzos y de cómo surgieron estos congresos iberoamericanos.**

**I.A.:** La idea partió de la empresaria Cinta Noguera. Quería unir las dos partes del Atlántico en un congreso que fue 'de mesa camilla' al principio, a pequeña escala. Empezó poco a poco, pero con una inmensa participación, de mujeres de Málaga como Remedios Nieto, Granada, etc. De los 17 congresos celebrados, a España le han correspondido con éste 8 y el primero fue en Huelva. Estos congresos también se han celebrado en Sevilla y Almería, etc. Hay que destacar que la implicación de la mujer andaluza ha sido siempre muy importante en FIDE. □

**Marianela Nieto**

tar al máximo el potencial de la mujer, ya sea para dirigir su empresa, controlar sus asuntos o llevar una vida profesional más rica al mismo tiempo que se enriquece con la aportación de las empresarias provenientes del exterior”.

Con este Congreso se persigue estimular la actividad empresarial y profesional de las mujeres, potenciando su profesionalización y organización, además de facilitar un espacio de

debate entre las participantes sobre el rol de la mujer en los puestos de representación y dirección, según se indica desde la organización.

Esta iniciativa, dirigida a empresarias, directivas y profesionales de España, Portugal y América, así como a emprendedoras y estudiantes, entre otros, se celebra del 25 al 28 de octubre y cuenta con la presidencia de honor de la Princesa de Asturias. □

1<sup>er</sup>  
portal de noticias  
económicas  
de Andalucía



www.agendaempresa.com

el nuevo medio  
de comunicación  
empresarial

Materiales llegados de París 'visten' las cabezas de su clientela

LAURA OLEA

## Para quitarse el sombrero



| LAURA OLEA

### Ficha Técnica

**Empresa:**

Laura Olea

**Actividad:**

Taller de sombreros, tocados y flores

**Fecha de creación:** 2006

**Número de empleados:** 1

**Dirección:**

C/ Strachan, 4, 2º 2  
29015 Málaga

**Teléfono:** 952 22 27 79

**E-mail:** yoroida@hotmail.com

¿Quién le iba a decir a Laura Olea que gracias a la boda de su hermana nacería un taller de sombreros, tocados y flores? Así comenzó la historia de esta emprendedora malagueña, en un viaje que junto a su madre realizó a Madrid a un taller de esta índole para hacerse ambas con un sombrero para el enlace de su hermana. Entre sofisticadas palmeras, tocados con plumas y formas originales quedaron maravilladas de un arte escasamente comercializado en Málaga pero, eso sí, con muchas seguidoras. "Todo empezó como un simple hobby una vez que aprendimos mi madre y yo las técnicas para crear sombreros y tocados de un modo totalmente exclusivo", recuerda Laura. El tiempo, el aumento

de pedidos, el buen hacer de estas mujeres, y la recomendación de varios modistos de renombre en Málaga convirtió el primitivo taller en un negocio. "En Málaga no había nada similar y ante la demanda que comenzamos a recibir en casa y ante el hecho de que incluso modistos como Ángel Palazuelos me animaron a hacerlo, decidí constituir la empresa", explica Laura Olea.

Y como todo negocio que se precie, también éste gozó de cierta complicación para ponerse en marcha: los materiales. "Encontrar quien me suministrará el material fue lo más difícil de todo", dice. Finalmente fue París, la ciudad de la moda por excelencia, el lugar en el que Laura encontró lo que buscaba. "Tras

mucho buscar, encontré un taller en París que surte a sombrererías de toda Europa y que incluso ha vendido sombreros a la familia real española. A partir del hallazgo, fue montar el taller y empezar a comprar materiales", relata. Materiales exclusivos para diseños exclusivos que hasta llegar a sus manos hoy se encuentran con un problema añadido, las medidas que se están tomando ante la preocupación por propagar el virus de la gripe aviar, que "está dificultando la importación de plumas".

La variedad es otra de las virtudes de este taller, que no sólo ofrece a sus clientes el complemento perfecto para vestir sus cabezas en una fecha especial, sino también todo tipo de complementos para salir de sus instalaciones listas para el evento. "Se pone al alcance de nuestras clientas bolsos y se forran zapatos, y por supuesto apunto todo lo que se lleva cada una de ellas para que no haya repeticiones", apunta Laura. Y es que rara es la boda en la que tan sólo una de las invitadas es vestida por Laura Olea. Dice que "sin hacer publicidad", su principal fuente de clientes ha sido "el boca a boca. De cada enlace nos salen nuevas clientas, de modo que desde que abrimos hemos logrado tener el taller siempre con gente".

Marbella, Córdoba y, en un futuro próximo, Madrid ya disponen de sus sombreros y tocados en tiendas que se encargan de la venta de sus complementos gracias a la aceptación que sus diseños están teniendo entre el público femenino. Así que, ya sabes, si tienes una boda de día o noche, Laura estará encantada de ponerle, como ella misma dice, "la guinda al pastel", la guinda al diseño que hayas escogido vestir para un evento especial. □

Isabel García

ISABEL JIMÉNEZ, DIRECTORA DE 'DMÁSMEDIA'

## Asesoramiento en materia de comunicación

Tomando como marco de actuación la comunicación y la imagen nace 'dmásmedia' de la mano de Isabel Jiménez -junto a su socio Diego Armario- hace cuestión de un año. La empresa tiene su origen en la capital de España pero desde hace poco se encuentra afincada en Almería, principalmente "porque percibimos que la zona del levante almeriense carece de este tipo de actividad". Esta consultora de comunicación de perfil alto tiene como misión "mejorar la posición competitiva de sus clientes, prestando servicios a personas, empresas e instituciones que consideran la comunicación como un factor estratégico y clave par la consecución del éxito". 'dmásmedia' está formada por un equipo multidisciplinar que "cuenta con una dilatada experiencia tanto en el mundo de la comunicación como en de las actividades empresariales públicas y privadas", explica Isabel Jiménez al tiempo que asegura que los primeros pasos empresariales "están siendo duros porque esta actividad todavía en Almería no tiene un gran conocimiento, no obstante, nuestra idea es asentarnos en la zona y a corto plazo presentar oficialmente la empresa en distintos puntos de Andalucía como Córdoba y Sevilla". Entre los servicios que oferta 'dmásmedia' se encuentran "análisis estratégicos, comunicación externa e interna, asesoramiento y apoyo en estrategias corporativas de comunicación, estrategias de marketing audiovisual, creatividad, gestión de crisis, asesoramiento de imagen pública para personajes, organización de eventos y formación (técnicas para hablar bien en público, relación con los medios de comunicación, formación de portavoces, entrevista de selección de personal, dirección de equipo y liderazgo, etc)". En este sentido, "hay

muchos empresarios que no saben expresar sus ideas y vender la imagen de la empresa delante de una cámara o en público". Para el empresario es fundamental "saber decir qué vendes", afirma Isabel Jiménez, quien añade que "la formación permanente de los directivos es un activo que garantiza los éxitos futuros de su empresa. Cada vez más el empresario está llamado a ser un líder social, obligado a comparecer ante la opinión pública". Los diferentes clientes a los que ofrece servicio esta consultora de comunicación son ejecutivos y empresarios a los que en se les asesora en materia de comunicación y ante eventuales situaciones de crisis. "Creamos mensajes para nuestros clientes y los difundimos en los medios de comunicación", aclara Isabel Jiménez. "Junto con estos servicios especializados, dmásmedia organiza y coordina eventos de todo tipo, garantizando el resultado final a la medida de las exigencias de sus clientes", subraya esta empresaria, miembro de la Asociación de Mujeres Empresarias de la provincia de Almería (ALMUR) y propietaria también de dos establecimientos de prensa, librería y papelería bajo el nombre de 'Hiperprensa'. Además de su faceta como empresaria, Isabel Jiménez destaca en la zona almeriense por su dedicación a promover actividades culturales. "Esta actividad forma parte de mis hobbies", reconoce esta emprendedora. □



"Nosotros creamos distintos mensajes para nuestros clientes y los difundimos en los medios de comunicación"

ISABEL JIMÉNEZ

### Ficha Técnica

**Empresa:** dmásmedia

**Actividad:**

Consultora de comunicación

**Fecha de creación:** 2005

**Número de empleados:** 6

**Dirección:**

C/ Mayor 88,  
Garrucha (Almería)

**Teléfono:**

607 33 88 05

**E-mail:**

dmasmedia@dmasmedia.com

**Página web:**

www.dmasmedia.com

José Santos

SUSANA ALVA, ARTISTA

## Las bondades del 'Efecto Mariposa'

La cantante de este grupo malagueño prepara una gira de más de 50 conciertos

El aleteo de una mariposa en Málaga hace varios años ha generado un fenómeno musical, gracias al esfuerzo de Susana Alva y sus compañeros. No tiene que ver con cuestiones climáticas o con el concepto caótico que sirve de nombre a esta banda, sino con las bondades de un alegre 'Efecto Mariposa', del grupo de 'pop rock' que abandera esta emprendedora como vocalista, junto a Francisco Ridgway -Frasco- y Alfredo Baón.

Susana Alva, nacida en Madrid, viajó a Málaga a los 8 meses y se siente plenamente andaluza. Su pasión por la música tiene razones genéticas, ya que "mi padre y mis tíos son músicos y desde

pequeña he estado en este entorno". El sonido del laúd y de la guitarra acompañaba a esta niña que tenía clara su vocación y que comenzó a coquetear con el jazz, alternando las lecciones relacionadas con el ámbito administrativo con trabajos de socorrista en la playa.

Un buen día decidió 'volar' a Madrid "y el plan de marcharme dos meses se convirtió en una estancia de cinco años". Reconoce que "al principio fue una locura ir a vivir allí con 5 chicos", aunque "me trataron muy bien", por lo que pudo entregarse a la aventura de la música. Al principio hacía coros en el grupo 'Juggle Jazz' y más tarde cambió el inglés por el español y el 'funky' por el 'pop rock' pasando a ser la voz principal de 'Efecto Mariposa'. Esta emprendedora, fan del grupo Presuntos Implicados y de la canadiense Nelly Furtado, vio cómo en menos de un año firmaban su primer álbum con la multinacional Universal. Con Juan Luis



'No me crees' tiene un lugar preferente en las listas de éxitos. Es una de las perlas de 'Complejidad', el tercer álbum del grupo tras 'Efecto Mariposa' y 'Metamorfosis'. La canción compartida con Javier Ojeda -'Danza invisible'- es una de las 'perlas' de un trabajo discográfico fresco y original, que lleva el sello de esta banda que surgió hace 7 años. En esta andadura, Susana Alva reconoce no haber tenido obstáculos por ser mujer pero sí algunas 'piedras' en el camino como músico "por problemas como la piratería". En sus palabras, "el futuro de los grupos está en los conciertos, no en la venta de discos, ya que el formato va a desaparecer e internet es muy potente". □

Giménez como productor, "sin padrinos y con mucho esfuerzo" vivieron las mieles de "una primera gira con mucha promoción". De este modo, el 'Efecto Mariposa' les hizo 'volar' de Málaga a México, convirtiendo su trabajo "en éxito profesional" y cumpliendo un sueño: "poder vivir de la música". También compartir escenario con figuras de la talla de Juanes. La voz de Susana Alva sonríe cuando recuerda el buen hacer del músico colombiano "un chico encantador, muy profesional", con el que coincidieron en 4 ocasiones.

Las provincias de Málaga y Granada acogen actuaciones de 'Efecto Mariposa' este mes, aperitivos de una gira para la que tienen firmados más de 50 conciertos y que será "más visual, con proyecciones". Maletas y palabras se abrazan cuando Susana mira al futuro, mientras espera "poder vivir muchos años de la música, que es lo que me da vida". □



Marianela Nieto



"La personalidad se acentúa  
con la suma de muchos atributos."



Mercedes-Benz presenta el nuevo Clase A Coupé **Red & Black Edition**.

Con equipamiento especial desde 17.995€\*

Las diferencias acentúan la peculiaridad de las personas, como el nuevo Clase A, un concepto distinto de automóvil. Un coupé adaptado a la ciudad con un toque exclusivo y deportivo.

- ▶ Asientos deportivos en tela y cuero.
- ▶ Llantas de aleación de 17".
- ▶ Parrilla delantera perforada.
- ▶ Tren de rodaje deportivo.
- ▶ Volante de tres radios en cuero.



Mercedes-Benz

\* IVA (95 cc), impuesto de matriculación y transporte incluidos. Faros bixenón no incluidos, equipamiento opcional. Consumo promedio desde 5,1 hasta 6,5 l/100 Km. Emisiones de CO2 desde 139 hasta 171 g/Km. [www.mercedes-benz.es](http://www.mercedes-benz.es)

**COMERCIAL MERCEDES-BENZ, S.A.**

Concesionario Oficial y Filial Mercedes-Benz

Central

Autopista de San Pablo, s/n 41007 SEVILLA

Venta Vehículos Nuevos

Avda. Cruz del Camino, 21 41005 SEVILLA

MUJERES VETERINARIAS

# Un paciente

Entre maullidos, mugidos, balidos, relinchos, cacareos y ladridos se ejerce el día a día de una profesión, la veterinaria, con cientos de años de historia pero con ramas algo más recientes, como las clínicas de pequeños animales

¿Quién de nosotros no tiene a un conocido con un animal doméstico en casa? Reciente es el 'boom' de introducir en nuestros hogares animales que aporten compañía y que devuelven sobradamente el afecto que reciben. Un afecto que nosotros devolvemos con cuidados tras los cuales se erige la figu-

ra del veterinario. Sin embargo, ni mucho menos es reciente la historia de la profesión veterinaria, que puede enorgullecerse de contar con más de 5.000 años de historia. Eso sí, con vocablos que han pasado desde el *veterinarius* (veterinario militar) de los romanos, al albéitar, voz que pasó del árabe al castellano, y 'mariscal' o 'menescal', vocablo de origen celta que arraigó en la Corona de Aragón y Reino de Valencia. Y es que aunque históricamente el núcleo de la actividad veterinaria ha sido la medicina animal, la función inspectora de alimentos cuenta en España con una enraizada tradición que se inicia con el exa-

## Córdoba: referente en medicina veterinaria

De 1847 data la Real Orden por la que se crea en Córdoba, única ciudad en la comunidad andaluza en la que se imparte la licenciatura de Veterinaria, la Escuela Subalterna de Veterinaria. Su primer plan de estudios fue de 1847, constaba de 3 años, y finalizaba con los exámenes de protoalbeiterato y con las titulaciones de albéitares, así como regía y

controlaba los exámenes de herrador. Los planes siguientes (1847 y 1857) expedían títulos de veterinarios de 1ª y 2ª clase. El plan de 1871 se expedía un solo título, el de Veterinario. En el plan de 1912 se establece la exigencia del título de Bachiller. La Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 eleva las Escuelas de Veterinaria a rango de facultades, de

# distinto

men de vísceras de los animales ofrecidos en sacrificio, así como en los servicios de inspección de mercados que regulan las actividades mercantiles, fiscales, correctoras de fraudes y sanitarias en la España musulmana. Actividad que se ha visto ampliada sucesivamente en la higiene y tecnología alimentaria.

Hoy los estudios de Veterinaria proporcionan salidas profesionales dirigidas principalmente a tres áreas específicas: la medicina veterinaria (de los animales de compañía y ocio), la producción animal (en explotaciones ganaderas) y la salud pública (en la cadena de fabricación y distribución de alimentos). El licenciado en Veterinaria también puede acceder a nuevos campos de especialización y actividad profesional relacionados con el medio ambiente, la investigación biomédica y sanitaria, etcétera. Barcelona, Madrid, Córdoba, Cáceres, Las Palmas, León, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela y Zaragoza son las 10 universidades españolas en las que se puede cursar a día de hoy esta licenciatura con altas notas de acceso. Tan sólo 10 pero suficientes,



I ALEJANDRA GARCÍA

como apuntan quienes ejercen esta profesión por una simple razón: "no hay trabajo para más veterinarios", sostiene Alejandra García, veterinaria.

Precisamente en Córdoba -única ciudad andaluza en la que poder realizar esta licenciatura- fue donde cursó sus estudios la primera mujer veterinaria en nuestro país: María Cerrato Rodríguez, quien

para matricularse en la carrera de veterinaria en esta ciudad andaluza tuvo que pedir un permiso especial al Ministerio de Instrucción Pública al estar prohibida allá por el año 1923 esta carrera a mujeres. Al parecer tenía un hermano herrado quien al jubilarse su padre, veterinario, tendría que haber cerrado el establecimiento del herrado al necesitar la tutoría de un veterinario. Fue tal la expectación que causó que llegó a aparecer la noticia de su ingreso en el verano de 1925 en una de las revistas de mayor interés de la época, 'Boletín de Veterinaria', con una foto de Cerrato y palabras de alabanza hacia ella. En la actualidad, afortunadamente, la situación de la mujer en estas aulas es bien distinta. Prueba de ello son las cifras que demuestran la primacía del sexo femenino en las listas de alumnos admitidos y de alumnos licenciados. "Cada vez hay más mujeres. Al principio nos decían que ver a una mujer en esta carrera era muy complicado, pero hoy el porcentaje de mujeres que entran y terminan los estudios de Veterinaria es más alto que el de los hombres", apunta al respecto Alejandra García.

Muchos nombres propios han pasado desde aquella María Cerrato, nombres como los de Olga Álvarez y Alejandra García, dos jóvenes andaluzas licenciadas en Veterinaria por la Universidad de Córdoba y que hoy, con la misma carrera bajo sus brazos, siguen caminos totalmente distintos. Porque como dice Alejandra "hay mucha diferencia" →

modo que el primer plan de estudios que se implanta a partir de esta fecha es el de 1944, por lo que los alumnos que finalizaron sus estudios por este plan fueron los primeros licenciados en Veterinaria que salieron de la Facultad de Córdoba. Con posterioridad, destacaron por su pervivencia y trascendencia formativa el plan de estudios de 1953 que cursaba 6 años de licenciatura, así como el Plan de estudios de 1973, que impartía la innovación de tres especialidades en

'Medicina y Sanidad', 'Producción Animal y Economía' y 'Bromatología, Sanidad y Tecnología de los Alimentos'. A partir de 1996, la docencia quedará condicionada a la directiva de la Unión Europea sobre la formación de la profesión veterinaria. El plan de estudios que se cursa en la actualidad se implantó en el curso 2003-2004, y con él se pretende actualizar las enseñanzas de Veterinaria a la realidad de la sociedad actual.

Hoy la ciudad de Córdoba puede presumir de ser una de las ciudades españolas más importantes en lo que a medicina veterinaria se refiere. Y es que en ella se localiza el hospital clínico veterinario 'Francisco Santisteban', el 'Servicio Centralizado de animales de experimentación', el 'Centro Andaluz de Apicultura Ecológica', así como, entre otros, el 'Laboratorio de enfermedades parasitarias, servicio de orientación y diagnóstico'. □

entre el veterinario de campo y el de ciudad". Y es que mientras Olga ejerce su profesión en una clínica de pequeños animales de Sevilla (Taiga Servicios Veterinarios), Alejandra se ha especializado en el trabajo propio de una Asociación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADS).

Curioso es el caso de Olga, que llegó a esta profesión amando la medicina más que los animales. "Siempre soñé con dedicarme a la medicina pero lo pasaba muy mal con el tema humano y me decanté por la medicina veterinaria porque era una rama sanitaria en la que podía desempeñar el trabajo que me gusta", explica esta sevillana. Y desde entonces, gatos y perros principalmente, han sido sus pacientes, una rama -la de pequeños animales- que lejos de lo que pudiera imaginarse es la menos habitual entre los que ejercen esta profesión. Dice Olga que quienes salen de las facultades, "nos dedicamos más a temas de sanidad y agricultura más que a pequeños animales, a pesar de que ésta sea la especialidad más conocida de nuestra profesión, especialmente en las ciudades". Porque es en las ciudades donde más hogares tienen animales de compañía. El último estudio de El Refugio -asociación cuyo objetivo principal es denunciar el abandono y maltrato de los animales, promover la defensa de los mismos y gestionar su Centro de Adopción- estima que un 35% de los hogares españoles tiene perro y un 8% gato, hogares que tratan a sus animales como algo más que eso. "La mayor parte de mis clientes tratan a sus animales como uno de la familia. Tratarlos como humanos es un error en el que caemos todos, adaptamos a los animales a la vida humana y le quitamos la vida animal", apunta Olga.

Entre perros y gatos también comenzó su andadura profesional Alejandra García, que pronto se percató que las clínicas de pequeños animales no eran su lugar, a pesar de haber iniciado la carrera teniendo claro que éste sería su camino. Finalizó la licenciatura en 2003, y tras pasar unos meses en una clínica de



OLGA ÁLVAREZ, VETERINARIA EN UNA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

## “ LA PROFESIÓN VETERINARIA CUENTA CON 5.000 AÑOS DE HISTORIA

pequeños animales, lo dejó para trabajar en una ADS "de ruminantes tanto de vacuno como de ovino y caprino". "Es el primer eslabón de la cadena alimentaria. Su función es la de realizar las pruebas oficiales que piden desde Europa, las vacunaciones oficiales, pruebas de enfermedades que están en periodo de radicación en España... y así hasta un largo etcétera", explica Alejandra. Todo este entramado compone la actividad principal de la profesión veterinaria, una actividad apenas conocida en la ciudad a pesar de ser de vital importancia en la alimentación de la persona. Apunta Alejandra que "antiguamente el veterinario tenía más figura en la sociedad que en la actualidad. Controlamos algo tan importante como la alimentación y, sin embargo, como esa labor no se asocia al veterinario no se nos tiene ese reconocimiento".

Inmersa en una nueva rama de esta profesión se encuentra en estos momentos Alejandra, que decidió hace unos meses dejar el trabajo en su ADS para prepa-

rarse unas oposiciones e impartir un curso de Formación Profesional Ocupacional, 'Porcinocultor de cochinos en intensivos'. "No entraba en mis planes la rama formativa pero ahora que lo he probado es una parcela que me está gustando bastante. Mucho más desconocida que el resto de las ramas de esta profesión, me permite estar en el campo gracias a la parte práctica de la materia y dar temas de formación muy interesantes", dice Alejandra.

Mundo clínico, formación, granjas, las producciones de alimentos para animales, la genética o el laboratorio son en definitiva las ramas de una profesión que no es solamente el cuidado de los animales. Ser veterinario es oír los maullidos, mugidos, relinchos, cacareos y ladridos, y principalmente interpretarlos y entenderlos. Es aproximarse a los instintos, es gustar del campo y perder los miedos. Ser veterinario es ser capaz de entender ojos tristes, orejas caídas y narices calientes. Es comprender gratitudes mudas. Y así hasta un sinfín de cualidades. Porque todos podemos estudiar Veterinaria, pero no todos podemos ser veterinarios. □

Isabel García

CE CONSULTING

# Prevención jurídica ante una operación de estética

Las intervenciones de este tipo son cada vez más frecuentes. Nuestros colaboradores te aconsejan cómo reducir riesgos

**- Voy a realizarme una operación de estética; ¿que riesgos puedo tener y que puedo hacer si surgen?**

- Las intervenciones quirúrgicas de contenido estético se han incrementado en los últimos años y con ellas la problemática jurídica asociada a sus resultados que en muchos casos difieren de los esperados por los pacientes, en particular la incidencia es alta entre las mujeres que se someten a liposucciones, aumentos de pecho, implantación de colágeno en diversas partes del cuerpo, etc.

La primera recomendación para evitar o reducir los riesgos de resultados no deseados es hacer una adecuada selección del centro médico donde se realizará la operación, el que debe estar homolo-

gado y cumplir con la normativa sanitaria correspondiente, así como asegurarse de que cuenta con el personal especializado y la praxis suficiente en el tipo de operación a contratar.

No obstante y aun cumpliendo la primera recomendación el resultado de la operación puede ser adverso o la negligencia médica ocasionar daños estéticos y de salud, situaciones estas que conllevan a reclamaciones



por parte de los pacientes, bien sea en la vía judicial o fuera de esta, requiriendo en todo caso de la asistencia legal.

Teniendo en cuenta lo anterior es conveniente que desde el momento en que se contratan los servicios médicos para una operación estética tomen algunas precauciones previendo la posibilidad de una reclamación futura y que son los siguientes:

1. Verificar la homologación del centro médico.
2. Exigir que el médico que practicará la operación informe los riesgos que la misma implica, incluyendo todos los que pueden sobrevenir en el futuro.
3. Tomar una segunda opinión médica.
4. Pedir presupuesto escrito con el detalle de los servicios y costes.
5. Leer detenidamente y si es necesario con asistencia cualquier documento que el centro médico o su personal entregue para la firma del paciente o sus familiares. □

**Si deseas más información o formular alguna consulta puedes dirigirte a:**  
 Área Jurídica de C.E. Consulting Empresarial. C/Princesa, 24-5º. C.P.: 28008, Madrid  
 Telf: 902 262 263 - Fax: 91 540 17 28 central@ceconsulting.es Web: www.ceconsulting.es



## GARZÓN

SERVICIOS INTEGRADOS GARZÓN, S. L.

### EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN

17 AÑOS AL SERVICIO DE EMPRESAS Y COMUNIDADES

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO**

Avda. Luis de Morales, Edif. FORUM, Planta 3ª. Mód. 10 - 41018 SEVILLA  
 Tfno.: 954 53 62 02 - Telefax: 954 53 30 42

CONSEJERÍA DE EMPLEO

## Incentivos a la contratación indefinida de mujeres

Antonio Fernández subraya el apoyo de la Junta al fomento del empleo femenino, con programas que han beneficiado a 300.000 trabajadoras

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, ha destacado recientemente en Chipiona (Cádiz) durante la inauguración de las jornadas Empleo femenino, estrategias para una apuesta firme y decidida, el respaldo de su Consejería para favorecer la ocupación en el mercado laboral de la mujer, que ha permitido que en los dos últimos años se haya incentivado la contratación indefinida en el sector privado de 23.000 mujeres.

En su intervención ante 300 mujeres convocadas por la Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía (Ademur), Fernández ha avanzado que la inversión de la Consejería de Empleo en políticas que beneficien a la mujer trabajadora se incrementará un 10% durante este año y que, en la actual legislatura, el Servicio Andaluz

de Empleo (SAE) ha priorizado en todos sus programas la presencia de mujeres, lo que ha permitido que accedan al 60% de las políticas activas de empleo.

En total, han sido 300.000 las mujeres beneficiadas por los distintos programas de empleo puestos en marcha en los dos últimos años, con una inversión que ha alcanzado los 424 millones de euros. Entre las políticas desarrolladas, el consejero de Empleo ha subrayado la Formación Profesional Ocupacional, que ha llegado a más de 12.000 desempleadas con una inversión de 91,5 millones de euros, los programas de empleo Equal, que en su eje Igualdad de Oportunidades cuenta con una inversión de 19,23 millones de euros. De cara al futuro, Antonio Fernández ha mostrado su compromiso con la futura Ley de

Igualdad Andaluza, sobre todo en las medidas de apoyo dedicadas a favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional. En este sentido, el consejero ha avanzado que el futuro decreto de apoyo a los trabajadores autónomos tendrá una especial dedicación a promover el autoempleo femenino, con medidas específicas como una ayuda que permita a las trabajadoras autónomas poder acceder a la baja maternal de 16 semanas incentivando la contratación de un sustituto.

Por último, Antonio Fernández ha realizado un repaso a la evolución de las estadísticas de empleo femenino en los últimos cinco años, que han supuesto que el número de ocupadas se haya incrementado en un 44% y que el paro femenino haya descendido en un 28%. Asimismo, hay una fuerte presencia del colectivo femenino en los nuevos trabajadores autónomos, ya que suponen un 54% de las nuevas afiliaciones a la Seguridad Social en este segmento. □

JUNTA DE ANDALUCÍA

# Puesta en marcha del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales

El nuevo organismo estará adscrito a la Consejería de Empleo y contará inicialmente con un presupuesto anual de 4,8 millones de euros

**E**l Consejo de Gobierno aprobó el pasado mes de abril el proyecto de la Ley de creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, organismo autónomo que estará integrado por la Junta de Andalucía y las principales organizaciones sindicales y empresariales y que se encargará de fomentar la seguridad laboral en la comunidad autónoma.

De acuerdo con el texto, el nuevo Instituto estará adscrito a la Consejería de Empleo y contará inicialmente con un presupuesto anual de 4,8 millones de euros. Entre las funciones que desarrollará el nuevo organismo destacan la realización de estudios y análisis relativos a seguridad, salud, siniestralidad y enfermedades profesionales; la organización de actividades formativas y de campañas de difusión; la creación de foros de encuentro; el asesoramiento directo a los sectores productivos andaluces; el establecimiento de canales de estudio e investigación que sirvan de soporte a la política de la Junta en esta materia, y el apoyo a iniciativas de interés social en seguridad y salud laboral. Asimismo, prestará asistencia a la Inspección de Trabajo, al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y a la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta, además de colaborar con las distintas consejerías del Gobierno andaluz, especialmente la de Salud.

El consejero de Empleo, Antonio Fernández, resaltó tras la reunión del

Consejo que se trata de un modelo "pionero y novedoso" que parte de la concertación y el consenso entre la Administración, los sindicatos y los empresarios. El "largo debate" ha permitido construir un entramado, partiendo de la "tolerancia cero a la siniestralidad", que plantea la seguridad laboral "desde una perspectiva moderna: la difusión". Más allá del ámbito laboral, se trata de llegar a la sociedad a través de la "cultura preventiva".

## ESTRUCTURA

El Instituto contará con tres órganos de gobierno (la Presidencia, el Consejo General y la Dirección Gerencia) y uno de asesoramiento denominado Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. La presidencia estará ocupada por la persona titular de la Consejería de Empleo, que ostentará la representación legal del Instituto y suscribirá sus contratos, convenios y resoluciones. El Consejo General, presidido también por el consejero de Empleo, se encargará de dirigir la actividad del Instituto, establecer las directrices de actuación y aprobar los presupuestos,

planes y programas. Estará integrado por una vicepresidencia, que corresponderá a la persona titular de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, y 16 vocales. De éstos, 8 serán designados por la Consejería de Empleo, 4 propuestos por las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas y otros 4 por las principales organizaciones sindicales. Por su parte, la Dirección Gerencia desarrollará la gestión técnica directa y, entre otros aspectos, se encargará de ejecutar los acuerdos del Consejo General y proponer a éste planes y programas. La designación de su titular se realizará por el Consejo de Gobierno de la Junta a propuesta de la Consejería de Empleo, previa consulta con las organizaciones representadas en el Consejo General.

La creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales es una de las principales previsiones recogidas en el VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía, firmado el pasado año por la Junta, las organizaciones sindicales UGT y CCOO y la Confederación de Empresarios de Andalucía. De igual modo, la iniciativa se enmarca en el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía 2003-2008, cuya dotación total alcanza los 65,8 millones de euros. Este plan incluye, entre otras medidas, la concesión de incentivos a la contratación de técnicos de prevención de riesgos; la realización de programas específicos en empresas y sectores especialmente afectados por los accidentes laborales, y la incorporación de los criterios de prevención a los planes de la Inspección de Trabajo. □





JORNADA ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN ADECCO



ARANCHA JIMÉNEZ, DIRECTIVA  
DE LA FUNDACIÓN ADECCO

FUNDACIÓN ADECCO

# Contratos a discapacitados, una asignatura pendiente

Andalucía se sitúa a la cola en la inserción  
laboral de personas con discapacidad

El pasado mes de abril, la Fundación Adecco para la integración laboral llevó a cabo unas jornadas en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) sobre la contratación de personas con discapacidad donde intervinieron Antonio Rivas, director provincial del SAE y delegado provincial de Empleo de Sevilla, María del Mar Quintana, directora regional del Grupo Adecco, Arancha Jiménez, directora de operaciones de Fundación Adecco, y Pedro Jiménez, jefe adjunto provincial de la Inspección de Trabajo de Sevilla. En Andalucía la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social (ITSS) desarrolla una campaña para controlar si las empresas cumplen

con la Ley de integración social de Minusválidos (Lismi). Esta normativa obliga a las entidades con más de 50 empleados a reservar un 2% de los puestos para personas discapacitadas o, en casos excepcionales, adoptar medidas alternativas. Según Antonio Rivas, "en 2006 se van a inspeccionar en Andalucía un total de 146 empresas". La contratación de personas con discapacidad es una de las grandes asignaturas pendientes del conjunto de la sociedad. Durante las jornadas, se destacó la "clara necesidad", por parte de todos los agentes implicados, de establecer medidas que potencien la aplicación de la cuota de reserva del 2%. En este sentido, Arancha Jiménez aseguró que Andalucía se sitúa

a la cola en el cumplimiento de este 2%. "Andalucía es una de las comunidades españolas menos concienciada en contratar a discapacitados. En otras comunidades la administración pública ha sido más estricta en este tema, por lo que el empresario toma mayor conciencia". En su opinión, "aún queda mucho camino por recorrer, ya que generalmente la empresa que cumple con esta ley es bien porque la directiva está concienciada, por la presencia de la inspección de Trabajo o porque tiene un concurso con la administración pública". En cuanto a la concienciación, la directora de Operaciones de la Fundación Adecco se muestra convencida al afirmar que los medios de comunicación deberían de concienciar aún más sobre este tema, "tienen en su poder la capacidad de poder concienciar al tejido empresarial, a la sociedad, la cuál está llena de vendas".

## Medidas alternativas a la Ley de integración

Las medidas alternativas que plantea la Lisimi consisten, principalmente, en firmar un contrato con un centro especial de empleo para la prestación de servicios aje-

nos a la empresa, o bien realizar donaciones a una fundación para que ésta reinvierta el dinero en la integración laboral de los discapacitados. □

## VISIÓN EMPRESARIAL

Muchos empresarios alegaron durante la jornada organizada por la Fundación Adecco que existen pocos demandantes de empleo discapacitados con una alta cualificación, por lo que a veces "resulta difícil cumplir con la ley". Los discapacitados, por su parte, aseguraron que sufren un "déficit de formación". □

José Santos



SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)

## Mujeres en el medio rural

La Junta de Andalucía pone en marcha un programa con el fin de incorporar la mujer rural al mercado laboral



**E**l Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y la Diputación de Córdoba han puesto de nuevo en marcha la quinta edición del programa de formación 'Mujeres en el Medio Rural'. Esta iniciativa pretende acercar hasta la población femenina de los pueblos de la provincia, la preparación que demandan y a la que no tendrían acceso de otro modo. Las beneficiarias de este programa son mujeres con escasa o nula formación, de un hábitat rural disperso y con especial dificultad de acceso al empleo.

Después de los resultados obtenidos en las anteriores ediciones, la Junta de Andalucía sigue apostando por fomentar y estimular la incorporación de la mujer rural al mercado laboral a través de programas especializados y de calidad.

Este programa pretende desarrollar un itinerario de formación, cualificación profesional y apoyo individualizado y adaptado

a las necesidades de las usuarias, rompiendo así con la rigidez de la formación tradicional y compaginando sus necesidades con las especialidades demandadas en el mercado laboral.

Además, la programación de los cursos está diseñada atendiendo a las demandas que realizan las mujeres en las encuestas posteriores a la celebración de los cursos en los diferentes municipios.

Los objetivos de este programa son, elevar el nivel de formación, información, autoestima y desarrollo personal de las mujeres, a través del desarrollo de sus recursos y habilidades personales y sociales, y sensibilizar e informar a la población rural sobre la importancia de la autonomía y desarrollo personal de la mujer en este ámbito.

En total se impartirán 1.900 horas de clase para formar a 240 mujeres. Las especialidades serán: guía intérprete de

ruta, elaboración de productos ecológicos, asistencia geriátrica, celador, informática de gestión, aplicaciones informáticas paquete office, elaboración de cosméticos con aceite de oliva, auxiliar de jardín de infancia y restauración de muebles. El Servicio Andaluz de Empleo asume el coste formativo de los cursos, incluyendo los gastos de guardería y transporte. La cuantía aportada por el SAE es de 332.322 euros.

La Diputación provincial por su parte se encarga de la coordinación y de la puesta en marcha de los cursos en los diferentes municipios. La cantidad aportada por esta institución es de 35.000 euros.

Para solicitar más información sobre los cursos y los lugares donde se pondrán en marcha, se puede consultar la web [www.fir-consultoria.com](http://www.fir-consultoria.com) 'Formación e Innovación Rural (FIR)', empresa encargada de impartir este programa desde su puesta en marcha. □

## Formación digital en los centros Guadalinfo

**A**lgo más de 200 mujeres de asociaciones del entorno rural recibirán formación sobre nuevas tecnologías en los centros Guadalinfo de la provincia de Huelva, según el convenio suscrito recientemente entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y el

Instituto Andaluz de la Mujer y que han dado a conocer sus responsables en Huelva, María José Rodríguez y Rosa López, respectivamente.

El acuerdo se engloba en las acciones de e-inclusión y e-igualdad que la Consejería de Innovación contempla

en el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía y cuyo objetivo es potenciar el proceso de igualdad de género a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, siendo uno de sus principales motores de impulso las Asociaciones de Mujeres de Huelva. □

DECÁLOGO DE DERECHOS

# Consumidores en la barra de un bar

El ambiente distendido de una cafetería no debe ser una excusa para no reparar en irregularidades

**E**l buen clima que protagoniza este mes nos empuja a acudir más asiduamente a bares y cafeterías, por lo que no debemos olvidar aquellos derechos que tenemos como consumidores. En este sentido, la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa, Al-Andalus, nos acerca los principales aspectos que los usuarios deben tener en cuenta cuando acudan a este tipo de establecimientos.

Y es que el hecho de estar en un ambiente distendido no debe ser una excusa para que el consumidor no repare demasiado en posibles irregularidades y mucho menos para que no se le preste un servicio de calidad. Si bien, como usuario no debes olvidar que:

1. Los alimentos expuestos sobre la barra o mostrador, deben estar protegidos y conservados en vitrinas o armarios refrigerados. De lo contrario, se puede comprometer seriamente la salud del cliente,

ya que el buen estado de conservación del alimento es fundamental para que pueda ser consumido.

2. Los alimentos cocinados han de estar separados adecuadamente de los alimentos todavía crudos.

3. Cubiertos y vajillas deben presentar un estado óptimo de higiene.

4. El listado de precios debe estar redactado en español y expuesto tanto en el exterior como en el interior del local. Asimismo, deberá indicarse si existe diferencia en función de que el consumo se realice en la mesa o en la barra.

5. Todos los establecimientos, con independencia de su categoría, han de ofrecer al público carta de platos y carta de vinos (bebidas), así como el menú de la casa que debe incluir obligatoriamente dos platos, postre, bebida y pan.

6. El establecimiento siempre debe tener entre

sus platos el combinado de la casa, que incluirá pan, postre, café y bebida, en el precio.

7. Durante el horario en el que permanezca abierto el establecimiento, no puede negarse a dispensar cualquier plato frío o caliente, combinado o no, que oferte en su carta.

8. Al usuario no podrá cobrarse cantidad alguna en concepto de 'cubierto' o 'carta'.

9. Las cartas y menús deben contener los precios de cada servicio por separado y de forma clara. Además, expresiones como 'según mercado' o 'según peso', están prohibidas.

10. Es obligatorio que el tique o factura se entregue al pedir la cuenta aunque no se solicite y además, el precio final ha de aparecer desglosado por conceptos.

Como última recomendación, hay que recordar que cualquier consumidor tiene el total derecho -en caso de considerarlo oportuno- de solicitar la hoja de reclamaciones, la cual debe por obligación estar a disposición de todo el que la solicite. □



PREPARATIVOS DE BODA

# La mejor manera de invitar

Recuerda que a través de una simple invitación estamos diciendo mucho de nosotras mismas

**E**n primer lugar es muy importante que le dediquemos especial atención a la manera a través de la cual hacemos partícipes a los demás de nuestra voluntad de contar con ellos para una ocasión determinada como es, por ejemplo, un enlace matrimonial. Hoy en día, todos conocemos a demasiada gente, pero no tenemos tiempo para profundizar en las relaciones que mantenemos. De ahí la importancia de las primeras impresiones, esas que, probablemente, si no se pone remedio, duran toda la vida. Por tanto no debes olvidar que a través de una simple invitación estamos diciendo mucho de nosotras mismas: si somos clásicos, originales, pretenciosos, discretos, cuidadosos... En definitiva, nos estamos retratando. Debemos transmitir lo mejor de nosotros mismos, y la invitación nos brinda una excelente oportunidad. Su objetivo principal es,

además de invitar, informar a aquellos a los que hemos convidado, informarles del motivo, del lugar, del día y la hora y, en muchos casos, de cómo hay que ir vestido: señores, esmoquin y señoras, traje largo; o señores, traje oscuro, y señoras, traje de cóctel. La invitación también nos indica a quién debemos confirmar nuestra asistencia. Debe ser, pues, una invitación clara, y, desde luego, formal. A pesar de que vivimos en la era de las telecomunicaciones y de la rapidez de internet, a la hora de dar la buena noticia de la boda a familiares y amigos, los novios prefieren seguir la tradición y enviar las invitaciones por correo postal. Así, elegir el diseño de las invitaciones de boda, encargarlas y distribuir las entre los invitados son otros de los asuntos a los que deben hacer frente los novios antes de la boda. Por lo general, se

encargan entre nueve y seis meses antes, y se envían tres meses antes del enlace. La mejor solución para ahorrar tiempo es acudir a una imprenta. Estos establecimientos disponen de numerosos muestrarios y tipos de invitaciones, tanto clásicas como modernas. Sólo deben seleccionar el modelo que más les agrada,

y encargarlas. Según Rafael Navarrete, socio de Tipografía Artística, "aproximadamente un 70% se decantan por una invitación de corte clásico, frente al 30% que prefiere un diseño más moderno". Hay parejas que encargan un número de tarjetas con un diseño clásico para las invitaciones que distribuirán entre la familia y los compromisos, y otras más modernas e informales para hacerlas llegar a sus amigos. El precio total de las invitaciones puede salir entre los 100 y los 500 euros,

dependiendo del modelo que se elija y teniendo en cuenta el tamaño y el tipo de papel seleccionado. Lo normal es que se cobre en torno a 50 euros por la impresión, y un coste fijo por cada tarjeta y cada sobre. Las reglas de protocolo establecen que en la parte izquierda de la tarjeta aparezca el nombre del novio y el de su familia, y el lado derecho se reserve para la novia. El texto convencional señala que son los padres los que "participan en el enlace de sus hijos" y que los novios "invitan". Si bien, este enunciado protocolario no es de obligado cumplimiento, y hoy por hoy existen múltiples fórmulas para elaborar las invitaciones. En el centro de la tarjeta, siempre según el poco rígido canon de las invitaciones de boda, se pone el texto principal, en el que se anuncia el lugar, el día y la hora donde tendrá lugar la ceremonia y el posterior banquete.

El sobre debe estar igualmente cuidado, a poder ser manuscrito y con buena letra. Aunque vivamos tiempos de amplia libertad y de ruptura de moldes, la caligrafía sigue siendo uno de los rasgos que más definen a una persona, reflejo de su personalidad y educación. Por último, en todas las invitaciones se ruega al invitado que confirme la no asistencia -algo que se viene haciendo cada vez más- al compromiso al que ha sido invitado. □



AGENDA DEL MES

# Las citas de mayo 2006

01. Último día en el Teatro Alameda de Málaga del espectáculo 'Lo saben todo de ti' de Anthony Blake.



02. El Museo Picasso de Málaga muestra la película Picasso: joie de vivre.

03. El Teatro Central de Sevilla estrena 'TAIMAgranada' (Taller Andaluz de Interpretación de Música Actual).

04. El Teatro Alameda de Málaga exhibe 'Desconcierto' con Arturo Fernández como protagonista.



05. Teatro de la Abadía. Comedia. En el Teatro Centra de Sevilla.

06. Expo de las Personas Mayores de Andalucía en Jaén.

07. VIII Feria Agroturística y ganadera en Montellano (Sevilla).



08. XVIII Salón Internacional del club de Gourmets en la casa de campo de Madrid.



09. El CAC Málaga presenta una selección de los trabajos de Meter Zimmermann en 'Capas de gelatina'.

10. Fibes celebra el primer día del VIII Congreso Andaluz de Seguridad y Salud Laboral (Preexpo).

11. Segunda edición de la XIII Feria del Olivo de Montoro (Córdoba).



12. Primer día de exhibición de la Fura dels Baus en el Teatro Central.

13. Segundo día de la comedia '¡Ave sosias!' con Santi Rodríguez en el Teatro Cánovas de Málaga.

14. Última día de la XV Feria del Caballo 'Equisur 2006' en Jerez de la Frontera.



15. Exposición en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla: 'Ventanas iluminadas. MP&MP Rosado'.



16. El Teatro de la Alhambra de Granada presenta el cuarteto 'Penderecki String Quartet'.

17. La Galería Rafael Ortiz en Sevilla presenta 'Laboratorios de Silencios', de Juan Francisco Isidro.

18. El Teatro Alameda de Málaga presenta la obra 'Los Monólogos de la Vagina'.

19. Tercer día del 48º Congreso de la Sociedad española de endocrinología y nutrición en Fibes.

20. El Museo Picasso de Málaga celebra la Noche de los Museos.



21. El Teatro Lope de Vega acoge el montaje 'Queen, we will rock you'.

22. Música, Voz, Texto, una introducción a la ópera desde la programación del Teatro de la Maestranza.



23. Actuación de la cantante sevillana Pastora Soler en el Teatro Lope de Vega.



24. Ciclo de conferencias 'Parto y primera infancia' en el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

25. Tercer día del Salón Internacional de la Logística que se celebra en Barcelona.



26. Inicio de la Feria del 'Toro y Caballo' en Jaén.

27. Primer día de la Ópera Nacional Rumana de lasi que interpreta la ópera 'Rigoletto' de Giuseppe Verdi en el Teatro Alameda de Málaga.



28. Concierto de Mick Harvey en el Teatro Alhambra de Granada.



29. Recital del chelista Gregory Walmsley en la Casa de la Provincia de Sevilla.

30. El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes) acoge un congreso sobre tecnologías de la información para la modernización de las administraciones públicas.



31. Exposición de las obras de Santiago Sierra en el Centro del Arte Contemporáneo de Málaga.





COMUNICACIÓN

## Blogs al servicio del tejido empresarial

**L**os blogs, abreviatura de weblog que se traduce al castellano como bitácora, son páginas web en las que uno o varios autores vierten, periódicamente, comentarios de actualidad, reflexiones sobre el trabajo, experiencias personales, anécdotas y opiniones de todo tipo. Desde personas anónimas hasta grandes líderes de opinión comparten, de este modo, sus vivencias y experiencias. El Grupo BPMO presentó el pasado mes de abril el primer estudio sobre los weblogs en la comunicación empresarial en España, donde analiza cómo está cambiando el modo en que las empresas se comunican e interactúan con sus públicos con el advenimiento de las nuevas tecnologías.

Según dicho estudio, este fenómeno, cada vez más extendido, ha conseguido que empresas de todo el mundo pongan su punto de mira en este nuevo espacio de comunicación, en el que un cliente enfurecido puede expresar su descontento a millones de personas, un empleado puede publicar informaciones confidenciales de su empresa o un periodista puede difundir libremente sus verdaderas opiniones. Decididos a aprovechar el potencial de esta nueva herramienta de comunicación, cada vez son más las empresas que han introducido este

Cada vez son más las empresas que han introducido este nuevo medio en sus organizaciones

medio en sus organizaciones. De este modo, algunas compañías han apostado por la creación de blogs externos, como es el caso de Benetton, Sanitas, General Motors o Tele5, que han encontrado en los weblogs una vía de comunicación idónea para relacionarse con sus públicos objetivos. Por otra parte, empresas como BBVA utilizan blogs internos en su departamento de I+D, mientras otras como IBM y Microsoft lo aplican en sus políticas de comunicación interna. En la misma línea,

cabe destacar que en nuestro país los periódicos no han sido capaces de superar los 12 millones de lectores anuales en los últimos 10 años; mientras que la nueva prensa gratuita ha superado los 3,5 millones de lectores en tan sólo 5 años (según datos: del Estudio general de medios-EGM) y los lectores de diarios digitales aumentan cada año un 183%.

La inversión publicitaria sigue la misma pauta, aumentando en 2005 un 27,7% en internet, muy por delante de los medios tradicionales como la televisión, que en 2005 creció tan sólo un 10,5%.

### Más de 27,2 millones de Weblogs

**L**os weblogs actúan como un activador de la onda expansiva que puede lograr que determinadas noticias adquieran considerables dimensiones en la red. Y es que debe tenerse en cuenta que, a día de hoy, existen 27,2 millones de blogs y su tamaño se duplica cada 5,5 meses. □

La conclusión del comentado estudio es que estamos ante un fenómeno imparable. No se trata de una moda pasajera, por lo que es conveniente que las empresas se actualicen y pierdan el temor a la innovación y a las nuevas tecnologías. Porque a medida que su implantación se generalice en las empresas, el modelo de comunicación lineal perderá eficacia y rentabilidad. □

José Santos

Matilde Cano

# La Danza del Edén



**M**úsica de baile y una explosión cromática para una primavera de ensueño. La 'Danza del Edén' es la carta de presentación de la colección de Matilde Cano para la temporada estival. El buen hacer del diseño cordobés está impreso en esta propuesta de proyección internacional, marcada por una dulce elegancia que viste las ocasiones más especiales.

Olores sugerentes, frutas tentadoras y colores exóticos envuelven esta colección, donde la vegetación se hace fiesta y las prendas más exquisitas danzan en un contexto sensual y atractivo.

Jaén, Huelva, Málaga, Sevilla y Córdoba cuentan con boutiques de Matilde Cano, epicentro de unos diseños que alcanzan cada vez mayor proyección y acogida de público, por su exquisitez y elegancia, por su aporte cualitativo y originalidad.

## EL BAILE COMIENZA

¿Quieres bailar? La Danza del Edén comienza y los sutiles acordes viajan de un lado a otro del paraíso entre flores y gasas, que envuelven ricos tejidos. →





→ El primer compás lleva hasta un atractivo vestido que combina verdes y lilas sobre blanco, emulando el brillo de la naturaleza.

La siguiente imagen nos sitúa en un lujoso salón, en el que el rojo se hace fiesta entre tonos dorados. Viajamos seguidamente de la mano de colores ácidos, entre finísimas tirantas y pliegues sensuales que denotan alegría. Sugerentes escotes y bordados continúan este baile de moda, donde los tonos azules con sabor a mar saludan a los corales, en una propuesta brillante.

Lazos y flores, un millón de flores para engatusar al piano en el salón de danza, con divertidas estampas de múltiples colores y música de fiesta que ondea en un catálogo elegante y divertido, idóneo para brillar en la Pasarela Gaudí Novias, que muestra la maestría de la diseñadora cordobesa. □



En internet

[www.matildecano.es](http://www.matildecano.es)



COLECCIÓN PRIMAVERA-VERANO

## Tus ojos están de moda

Sofisticada, elegante y audaz. Así es la nueva colección de gafas de Roberto Verino para esta temporada



ojos del sol en primavera y para lucir un estilo personal, con una paleta de colores que va desde el clásico negro al marrón

recuperado, desde la viveza de los verdes hasta la profundidad del violeta, sin olvidar apasionados rojos, granates y suaves cremas.

Esta primavera las monturas son especialmente grandes, con pantallas rectangulares y tienen un carácter envolvente que acaricia el rostro.

En cuanto a materia-

dentos del titanio y del acero, que aportan flexibilidad, enmarcando el cristal con un fino halo de metal, apenas perceptible.

### SÓLO PARA TUS OJOS

En esta colección, fabricada y distribuida por Optim, los detalles cobran una especial importancia.

Podrás apreciar contrastes de materiales entre las varillas y los frontales e incluso juegos cromáticos simulando piezas de marquetería con un tono en el exterior y otro en el interior de la gafa.

También aparecen logotipos de metal adornando las varillas y cristales Swarovski, en esta colección que refleja el espíritu del diseñador.

En definitiva, una colección atractiva, con la garantía de una firma de altura, para protegerse del sol y disfrutar de las últimas tendencias de una mirada de moda. □

**U**n punto de elegancia, una pizca de audacia y un toque de sofisticación, desde un enfoque esencialmente urbano.

Es la carta de presentación de la nueva colección de gafas de Roberto Verino para esta temporada.

Un 'look' cuidado y repleto de encanto impregna esta propuesta, para proteger tus



les, el acetato es el rey, en versión opaca o translúcida. En menor medida, monturas metálicas proce-



En internet  
[www.robertoverino.com](http://www.robertoverino.com)





COMODIDAD BULTACO

El sello de la comodidad y la frescura está impreso en las camisetas Bultaco. Empápate esta temporada de la nueva colección de esta

firma. Con o sin mangas, en distintos colores y con el logo de Bultaco. No te las pierdas. □

**P.V.P.: Camiseta sin mangas.**

**Línea Vintage: 41 euros.**

**Camiseta celeste con logo de Bultaco: 35 euros.**

**Camiseta negra sin mangas. Línea Vintage: 38 euros.**



FAY, PRIMAVERA DE LA CABEZA A LOS PIES

Los sombreros son ingredientes coquetos de la colección de primavera de Fay. Esta firma, que también ofrece calzado deportivo, te propone divertidos complementos para cubrir la cabeza y protegerte del sol. Se lleva el modelo pescador en tejido técnico impermeable. □



IDEAL PARA VUELOS



Sony Ericsson te presenta el teléfono W700 Walkman, en color titanium gold. Si te gusta el diseño clásico y combinar trabajo y entretenimiento, te servirá esta novedad, que combina un reproductor de música de

máxima calidad con una cámara de 2 megapíxel. Además, puedes escuchar música con el teléfono apagado, algo ideal para usar mientras vuelas. □



En internet [www.sonyericsson.com](http://www.sonyericsson.com)

SABOR PLAYERO

¿Te apetece un paseo por la arena? Los días de playa empiezan a saborearse. En la antesala del verano, Lacoste nos abre el apetito con estas atractivas sandalias. □



En internet [www.lacoste.es](http://www.lacoste.es)



PASOS DE BAILARINA

De la heterogénea propuesta de calzado de Hogan para esta temporada te presentamos el modelo 'coquette'. Está disponible en tonos dorados, plateados o en una propuesta multicolor, para que puedas disfrutar la primavera con pasos de bailarina. □



UNIVERSO CAVALLI

Si te atrae el estilo de gafas de Roberto Cavalli estás de enhorabuena, podrás disfrutar del universo del diseñador en dos nuevos espacios itinerantes. El primer 'desembarco' se realiza en Madrid y el tiempo de exhibición abarca hasta el presente mes de mayo. En estos enclaves puedes encontrar la colección completa de gafas del creador italiano. Recuerda que Roberto Cavalli Eyewear forma parte del Grupo Marcolin, líder mundial en la producción y comercialización de monturas ópticas y gafas de sol. □



MÁS CANALES, MENOS ESPACIO

TDT-2006 es un pequeño decofificador para ver los nuevos canales de televisión y divertirse, ya que incorpora 3 juegos. Esta propuesta de la firma



P.V.P.: 75 euros.

# Imprescindibles de temporada

## El más aromático beso de amor

**A**von ha lanzado recientemente una nueva gama: 'be... kissable', basada en el amor, la seducción y la magia de los besos. La gama, compuesta por cuatro productos (fragancia, crema corporal, spray corporal y gel de baño y ducha), posee un olor chispeante, con un corazón floral enérgico.

Que se mezclan armoniosamente notas de yuzu, lirio y rosa trepadora. Femenina, apasionada y divertida. Así es la mujer de 'be... kissable'. □



Todo esto y más te proponen las mejores firmas para esta primavera

## Notas florales para esta primavera

**L**a firma The Body Shop ha lanzado al mercado una nueva línea inspirada en notas florales, 'Cassis Rose', una adecuada combinación de las notas frescas y florales de la rosa con notas de cassis que real-

zan las cualidades de esta fragancia. Una línea compuesta por seis productos (perfume en aceite, agua de colonia, spray corporal, loción corporal, gel de baño y jabón), y dirigida a una mujer vibrante, sugerente y seductora. □



## Dedicado a las madres

**C**omo cada primer domingo de mayo, celebramos el día de las madres. Y qué mejor manera de agradecer que regalando. Clarins te da ideas para ese regalo merecido. Dos estuches preparados para la oca-



sión con sus fragancias estrella: 'Par amour' y 'Par amour toujours'. Dos estuches en los que se acompaña el vaporizador con el perfume con un bálsamo para labios nacarado, rosa en el caso del olor 'Par amour'. □

## Toque mágico contra las arrugas

**L**as arrugas y líneas de expresión son uno de los signos visibles del paso del tiempo que pueden mermar la belleza del cutis.


Por ello y para devolver al rostro toda tu juventud, Germaine de Capuccini presenta Prodigious Touch de la línea Timexpert, un concentrado corrector iluminador. Un toque de luz eficaz, gracias a sus exclusivos polímeros óptimamente activados que se fijan a la superficie de la



piel y más concretamente en el interior de la arruga. Así, los compuestos fluorescentes de Prodigious Touch absorben la radiación UV y emiten luz visible que reduce espectacularmente las sombras proyectadas por las arrugas y modifican la apariencia de otras imperfecciones. Un simple gesto diario para una piel siempre lisa e increíblemente rejuvenecida. □



A los 20, soñaba con llegar  
a lo más alto.



A los 28, tan sólo sueña.

**Trabajar sin seguridad  
puede tener graves consecuencias.**

Los accidentes laborales pueden acabar con los sueños y proyectos de futuro de muchas personas. Por eso, tomar conciencia del problema debe ser una cuestión prioritaria. **Trabajar seguro, es lo primero.**

**CAPRL**  
CONSEJO ANDALUZ  
DE PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE EMPLEO



A SU SALUD

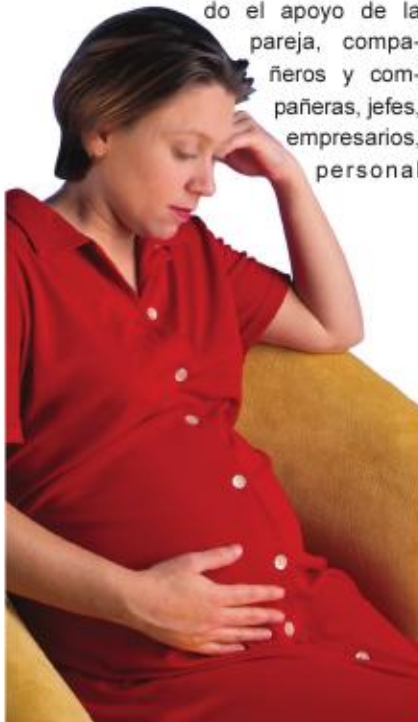
## Mujeres en edad fértil y discriminación laboral

**Ana María Pagador,**  
Médico de Familia

Por ser mujer nos ha tocado vivir experiencias intensas y en ocasiones desagradables y decisivas en nuestras vidas, como sentir un embarazo, 'desgarrarse' en el parto, frustraciones o miedos por abortos y conflictos por desear evitar estas situaciones. Tanto si hemos sido educadas para ser madres como si no, nos toca a nosotras por ser mujeres.

Estas experiencias siempre van a repercutir en la vida de la mujer tanto en el aspecto físico como psíquico. Cambios hormonales, esquemas mentales y estilos de vida van a ir variando durante nuestro periodo fértil.

Mi intención no es destacar lo positivo ni lo negativo de estas situaciones, ya que son sentimientos muy personales. Pero si deseo una llamada de atención buscando el apoyo de la pareja, compañeros y compañeras, jefes, empresarios, personal



de Recursos Humanos, responsables políticos, etc. Para que no nos discriminen a nivel laboral.

Por su frecuencia, la decepción y el dolor que ocasiona, hablaré del aborto espontáneo. Se estima que entre el 45% y 60% de todos los óvulos fertilizados son abortados espontáneamente. La mayor parte de los abortos espontáneos no son reconocidos clínicamente, porque el óvulo fertilizado e implantado es expulsado durante la primera falta menstrual o cerca de ella. Alrededor del 10% al 15% de los embarazos reconocidos (y el 30% de los primeros embarazos) terminan en aborto espontáneo clínicamente evidente.

Se considera aborto la eliminación o muerte del embrión o feto antes de que sea posible la supervivencia fuera del útero. Se suele considerar que un feto 'potencialmente viable' pesa no menos de 500 gramos y/o tiene una edad gestacional de 20 semanas cumplidas. Se desconoce la causa de la mayoría de los abortos espontáneos. Entre las conocidas destacar: las cromosopatías fetales, implantación inapropiada del óvulo fertilizado, anomalía de los órganos reproductores, disfunción endocrina (alteración hormonas tiroideas), espermatozoides defectuosos, traumatismo, interrupción voluntaria del embarazo. Hay que sospecharlo si en un embarazo intrauterino previamente diagnosticado, aparece hemorragia vaginal, contracciones uterinas y eliminación de productos de la concepción no viables. Ante una mujer en edad fértil que presenta sangrado vaginal y retraso en la regla lo primero que hay que descartar es un aborto espontáneo. El tratamiento va a depender si es una amenaza de aborto donde el ginecólogo podrá aconsejar reposo en

cama (en el domicilio), a menos que la hemorragia sea más intensa que una menstruación donde convendría la hospitalización y observación estricta.

En caso de un aborto inevitable o incompleto, se realizaría dilatación y legrado. El legrado es una intervención que puede tener complicaciones: perforación uterina, infección, hemorragia. Y no podemos olvidar a nivel psicológico repercusiones como depresión y sentimientos de culpa. Se debe seguir unos consejos sobre cuidados 'post aborto' tras el alta hospitalaria:

- ♦ **Medidas higiénicas:** ducha, no baños en bañera y no usar tampones hasta pasadas 3 semanas post-legrado.
- ♦ **Relaciones sexuales:** Se recomienda no tener relaciones sexuales coitales durante las 3 primeras semanas post-legrado y acudir a planificación familiar para evitar un nuevo embarazo hasta que el cuerpo se recupere totalmente, dejando pasar un primer ciclo de regla normal. La primera regla normal aparecerá a los 30 o 40 días tras el legrado.
- ♦ **Actividad física:** No es aconsejable hacer grandes esfuerzos durante al menos 2 semanas, evitando coger pesos excesivos.

Es muy importante reservar algún tiempo a una misma. Si te sientes decaída, comparte los sentimientos y busca apoyo. Pese a todo, seguimos siendo mujeres trabajadoras, capaces de superar experiencias estresantes de la vida diaria y por nuestra condición de mujer. Sin detenernos. Seguiremos luchando para conseguir a nivel laboral que no nos discriminen por ser mujer en edad fértil. □

## EXPOSICIÓN SOLAR ARTIFICIAL

# Consejos para un bronceado seguro

La práctica de someterse a sesiones de rayos UVA no está exenta de riesgos y puede llegar a provocar enfermedades

**L**a subida de las temperaturas y la proximidad de las fiestas, lleva a muchas personas a cuidar más su apariencia.

Algunos se apuntan a gimnasios, otros comienzan dietas y también hay quienes acuden a los centros de estética para mejorar su aspecto con el uso, entre otras técnicas, de los rayos UV. De hecho, durante los meses previos al verano aumenta considerablemente la demanda de los servicios que ofrecen estos centros de bronceado. Debido a ello, la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa, (Al-Andalus), ha puesto en marcha de nuevo una campaña informativa con el fin de informar a los usuarios de los centros de bronceado sobre las condiciones en las que deben recibir el servicio, así como los riesgos que comporta someterse a los rayos UV. Según la Federación andaluza lo primero y más importante que deben saber los usuarios de los aparatos de bronceado es que esta práctica no está exenta de riesgos y que su uso puede llegar a provocar enfermedades de carácter agudo y crónico. No obstante estos riesgos se minimizan, si tanto los usuarios como los centros de bronceado, siguen una serie de pautas que garanticen la seguridad.

## ENTRE LAS PRINCIPALES RECOMENDACIONES DESTACAN:

**1.** Fíjate siempre que en las salas de espera del centro al que acudes exista un cartel que sea fácilmente legible, en que figure información de los daños que puede provocar el uso de este tipo de bronceado.

**2.** Las salas tendrán a la vista del usuario una tabla con los fototipos y los correspondientes tiempos de exposición.

**3.** El personal responsable debe facilitar a los clientes, antes de ser sometidos a la exposición de los aparatos UV, un documento informativo de las consecuencias que conlleva el uso de tales aparatos, para que lo firmen e indiquen 'leído y conforme' encima de la firma.

**4.** Los centros deben proporcionar al consumidor un calendario personalizado de utilización del aparato de bronceado.

**5.** Los locales, instrumentos, gafas de protección, materiales y camas solares que se utilicen en los centros de bronceado, se someterán tras cada sesión a los tratamientos de desinfección y asepsia necesarios.

**6.** Los responsables de los centros, deberán realizar al menos una revisión técnica periódica anual de los aparatos que se utilicen y la acreditación del cumplimiento de esta exigencia deberá estar expuesta al público.

**7.** Cualquier publicidad relativa a los efectos de los aparatos de bronceado deberá ir acompañada del siguiente mensaje: "Los rayos de los aparatos de

bronceado UVA pueden afectar a la piel y a los ojos. Estos efectos dependen de la naturaleza y de la intensidad de la piel de las personas".

Si decides finalmente broncearte tomando rayos UVA puedes llevar a cabo una serie de indicaciones para reducir el riesgo de daños en tu piel, como conocer el fototipo de piel y respetar los tiempos de exposición recomendados, eliminar los cosméticos de la piel, sobre todo perfumes y maquillaje, no llevar joyas, objetos metálicos o lentillas, no utilizar cremas bronceadoras o filtros solares, no exponerse a radiación ultravioleta si se están tomando medicamentos que aumenten la sensibilidad de la piel a este tipo de radiación. En este último caso se recomienda consultar con su

médico para determinar si los medicamentos que tomas pueden aumentar la sensibilidad a los rayos ultravioleta. Por último, durante el bronceado, no olvides utilizar gafas o protectores oculares que cubran también los laterales y no exponer la zona genital y sobre todo cumplir las recomendaciones relativas a la duración, intensidad de exposición y distancia de la lámpara. Tras el bronceado nada como una buena crema hidratante sobre tu piel y sobre todo olvidarte de exponerte al sol y al aparato de bronceado el mismo día. □





La primera impresión ante este cuatro plazas es la de estar ante un atleta bien entrenado, al que no le sobra ni un gramo de grasa. Poco a poco aparece su perfil particularmente elegante, confirmando al Astra TwinTop como el coupé entre los cabrios; líneas fluidas desde el afilado frontal y la forma de cuña elevándose hacia la parte trasera, hasta el

## NUEVO OPEL ASTRA TWINTOP El Coupé entre los Cabrios

Con su elegante y atlética figura, este modelo destaca claramente entre la nueva generación de cabrios con techo duro



techo curvado y la zaga en tensión. Gracias al innovador diseño de su techo duro en tres partes, el Astra TwinTop ofrece un aspecto armonioso y fluido. El gran parabrisas inclinado protege a los pasajeros traseros de corrientes de aire, y contribuye a crear una silueta coupé que recuerda al clásico Opel Calibra. El interior del Astra TwinTop pone de relieve un magnífico trabajo, con materiales de alta calidad y una tapicería de cuero opcional cuyo acabado recuerda al de una silla de montar. La consola, de diseño limpio y despejado y con la amplia pantalla de información localizada en posición central es característica de Opel, y los relojes de la instrumentación incluye un elegante cerco cromado.

La gama de motores, con cuatro versiones de gasolina (desde 105 CV/77kW hasta 200 CV/147 kW) y el 1.9 CDTI common-rail con 150 CV/110 kW equipado con filtro de partículas de serie, aseguran unas prestaciones de primer nivel. La versión tope de gama, el 2.0 Turbo ECOTEC de 200 CV, es capaz de desarrollar una velocidad máxima de 237 km/h. Toda las versiones cuentan con tracción delantera, y los motores turboalimentados se combinan con una caja de cambios manual de 6 velocidades.

### SISTEMA ACTIVO DE PROTECCIÓN ANTIVUELCO

El chasis y la carrocería del Astra TwinTop, derivada de la de su 'hermano' el Astra GTC, ha sido convenientemente reforzada para las particulares exigencias de un modelo descapotable. Los ingenieros han conseguido incrementar su rigidez torsional, un factor importante de cara a conseguir una precisa puesta a

punto del chasis. Comparado con el anterior Astra Cabrio, se ha conseguido un incremento de la rigidez de un 30%. Para minimizar las consecuencias de un vuelco, el Astra TwinTop está equipado con un marco del parabrisas reforzado y un sistema activo de protección de serie. Un sensor especial de guiñada en el sistema de control del airbag reconoce de forma instantánea si el vehículo está girando alrededor de sus ejes longitudinal o transversal. Ante una situación de vuelco inminente, el sistema de control activa los pretensores de los cinturones de seguridad. De forma simultánea, en apenas 0,2 segundos emergen



y se bloquean dos sólidos arcos antivuelco de aluminio por detrás de los asientos posteriores, por lo que la protección queda lista incluso si en la colisión se produce un fallo en el suministro de la corriente y después se produce el vuelco. El mecanismo funciona incluso con el techo cerrado, ofreciendo así una mayor protección. □



## 'Alas rotas' triunfa en Islantilla

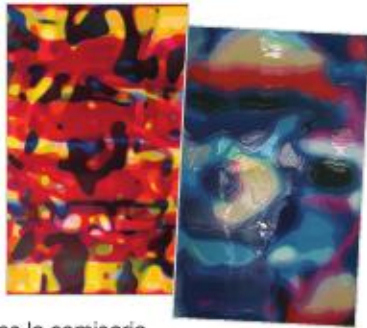
La producción israelí 'Alas rotas', de Nir Bergman, se alzó el pasado mes de abril con el Camaleón al Mejor Largometraje en 35 milímetros de la séptima edición del Festival Internacional de Cine Inédito de Islantilla. El jurado de este certamen onubense también ha premiado, entre otros, a José Javier Rodríguez por el cortometraje 'Nana'. □

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

# Zimmermann, en el CAC

| Helena Juncosa es comisaria de 'Capas de gelatina'

Hasta el presente mes de mayo puede visitarse la exposición 'Capas de gelatina', de Peter Zimmermann, en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga. Helena Juncosa es la comisaria de la primera muestra individual del artista alemán en España, que integra una



veintena de pinturas realizadas con resina epoxi y tratadas previamente con técnicas digitales. Intensos colores, formas psicodélicas y texturas sintéticas se mezclan en esta exposición, que combina matices minimalistas con un interés por la síntesis y la abstracción. □

## Exposición de pintoras en Antares

La Asociación de Antiguas Alumnas del Colegio de Fomento Entreolivos, en colaboración con el Club Antares y la Fundación Antares Foro, organizó el pasado mes de abril una exposición pictó-

ca protagonizada por mujeres. El recinto de Antares, en la capital hispalense, acogió esta muestra de pintura, encuadrada dentro de las actividades que desarrolla este colectivo. Se trata de una iniciativa benéfica,

según se expresa desde esta Asociación, con obras de antiguas alumnas del centro, para ayudar a sacar adelante la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz, que está encomendada a Antonio Sayago. □

## Volver: 'Mater amatisima'

Pedro Almodóvar hace en su última cinta un homenaje a sus orígenes geográficos y vitales y a las diversas formas de entender las relaciones materno-filiales.

'Volver' es una película de y sobre mujeres, sin las fisuras ni los sesgos sexistas habituales en el realizador. Aquí las muestras como pilares de sus barrios, pueblos, familias y entornos. Ciudadanas, no sólo rurales, sino de la periferia metropolitana menos favorecida que establecen una red de ayudas mutuas, que comparten dramas y alegrías, solidarias y valientes madres coraje e hijas de rompe y rasga, cuyas relaciones fundamentales las sostienen entre ellas. Para quien esto suscribe, es la mejor película de la última etapa del director, sólo superada por 'Todo sobre mi

madre'. Los vínculos familiares, con sus aristas más crudas y sus vertientes más cómicas, nos son mostrados con el alto voltaje emocional y la desarmante facilidad para cambiar de registro marca de la casa. Almodóvar sabe mover y situar la cámara donde y como debe apoyado por la magnífica fotografía de José Luis Alcaine y la excelente banda sonora de Alberto Iglesias como elementos narrativos de primer orden.

Y las actrices... Maravillosa Penélope Cruz, tierna y valiente; extraordinaria Carmen Maura, superlativa Blanca Portillo y Lola Dueñas aguantando el tirón porque el suyo es un personaje comodín. Y la voz de Estrella Morente cantando 'Volver' en una escena conmovedora hasta las lágrimas. De todas, todas, hay que verla. □



Carmen Jiménez

## En pantalla

**NOVIA POR CONTRATO**  
Dirigida por Tom Dey  
e interpretada  
por Matthew  
McConaughey,  
Sarah Jessica Parker  
y Kathy Bates



Tripp tiene 35 años y sigue sin abandonar el nido pues le sale gratis, tiene un cuarto estupendo y mamá le lava la ropa, así que vive en un hotel excelente. Sus padres están desesperados y toman una decisión: contratan a la hermosa e inteligente chica de sus sueños para ver si consigue echarle de la casa. □

## Cine en casa

**¿CUÁNTO ME AMAS?**  
Dirigida por Bertrand  
Blier e interpretada  
por Monica Bellucci,  
Gérard Depardieu,  
Bernard Campan y  
Jean-Pierre Darroussin



Cuando François conoce a Daniela en un club nocturno, queda hipnotizado por su belleza. Acaba de ganar la lotería y puede comprarlo todo, por eso no duda en preguntarle a Daniela cuánto dinero pide para ejercer como su esposa. □

## Música

**JEWEL**  
*Goodbye Alice in  
Wonderland*



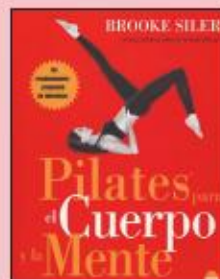
La cantante de Alaska saca al mercado su sexto disco de estudio. Según la artista se trata de su álbum más autobiográfico desde Pieces of you, para el que cada uno de los temas se ha trabajado de forma intensa de principio a fin. Cuenta con 13 canciones pop con influencias folkies que han sido producidas por Rob Cavallo. Su primer single es Goodbye Alice in Wonderland, el tema que da título al disco. □

## Los libros

**PILATES PARA EL CUERPO Y LA MENTE**

**Brooke Siler**  
Ed. Oniro  
232 páginas

De la monitora de Pilates, Brooke Siler un nuevo y extraordinario programa de ejercicios para el desarrollo corporal y para elevar a la máxima potencia el concepto de forma física.



**LA MALDICIÓN DE EVA**

**Rosetta Forner**  
Planeta  
248 páginas

Cómo tomar las riendas emocionales de tu vida y ponerte la corona. Un libro para vencer las limitaciones impuestas por la educación, que todavía te convierte en una princesa que debe esperar a su príncipe azul.



**LA SEGUNDA MUJER**

**Luisa Castro**  
Seix Barral - 317 páginas  
Premio Biblioteca Breve 2006

El invisible paso del amor al odio, la asombrosa intensidad con la que cobran forma sentimientos encontrados: confianza, ternura, pero también crueldad y violencia.



**MENSAJE URGENTE A LAS MUJERES**

**Jean Shinoda Bolen**  
Kairós - 190 páginas

De la autora de 'Las diosas de cada mujer'. Se puede cambiar el camino de la dominación y la violencia que nos ha puesto en peligro a todos.



**EN PAREJA**

**Paulino Castells**  
Booket  
255 páginas

Éste conocido médico especializado en temas de familia presenta claves para vivir mejor. Los secretos del amor y el desamor.



**1000 RAZONES PARA SER LA MEJOR MADRE**

**Michael Powell**  
Pearson Educación  
463 páginas

Es un elogio a todas las madres y a la experiencia de la maternidad. □





COSTA DEL SOL

# Un destino turístico internacional



## Ruta de la pasa

Atraviesa pequeñas poblaciones como Moclinejo, Almáchar, El Borje, Cútar, Comares y Totalán con un encanto especial y una estructura y arquitectura claramente morisca. Las viñas y los paseros son el marco típico donde se han de secar las uvas al sol, elemento básico de la Axarquía que da vida y fama a estas localidades. El clima excepcional favorece a los viñedos que producen uvas especiales. En estas granjas se celebran muy a menudo festivales de verdiales. □



El clima, sus aguas y riqueza paisajística han convertido este litoral en una de las zonas de mayor desarrollo turístico a nivel internacional

Desde la costa occidental de Cádiz, hasta Nerja, en el límite con la provincia granadina, se abre un gran arco de playas que son el principal destino turístico de Andalucía. Este litoral se ha convertido en una de las zonas de mayor desarrollo turístico a nivel internacional por diferentes razones como el clima: seco, templado y abundantes horas de sol; sus aguas:

calmas, cálidas y transparentes y su riqueza paisajística donde numerosas playas se distribuyen entre la sierra y el mar. El centenar de kilómetros de la Costa del Sol occidental, alrededor del 13% del litoral andaluz, concentra más del 50% de la oferta hotelera de la costa de Andalucía y alrededor del 40% de la oferta total de alojamientos. Acumula gran cantidad de servicios turísticos de todo tipo, entre ellos, el 40% de los puntos de atraque para embarcaciones deportivas de las costas andaluzas que se distribuyen en 13 puertos deportivos y clubs náuticos así como las dos terceras partes de los campos de golf. Treinta y ocho campos que cuentan con facilidades de alojamiento y de servicios; la provincia de Málaga posee el 40% de los restaurantes y de las agencias de viajes de Andalucía. Además de parques acuáticos y de atracciones, instalaciones para la práctica de todo tipo de deportes, casinos y multitud de servicios dirigidos a la satisfacción de la cultura del ocio. En Torremolinos, concretamente, se encuentra un moderno palacio de congresos, ubicado a 5 minutos escasos del aeropuerto de Málaga. Las comunicaciones de la Costa del Sol occidental se articulan en torno al aeropuerto de Málaga y la carretera litoral N-340, que ha llegado a convertirse en una vía urbana a lo largo de muchos kilómetros. En la parte media del

tramo la carretera C-339 une San Pedro de Alcántara con Ronda y constituye la conexión más importante de la costa con el interior. El tramo occidental que abarca desde la provincia de Cádiz hasta Málaga capital, ha sido el de mayor desarrollo turístico.

Existen una sucesión continua de núcleos que albergan las mayores concentraciones de servicios para el turismo de la península Ibérica. Manilva, con San Luis de Sabanillas, Estepona, San Pedro de Alcántara, Marbella (Puerto Banús), Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Torremolinos y Málaga, forman un cordón ininterrumpido de ofertas turísticas que lo constituyen como destino de millones de visitantes. □





## El precio del embarazo de Elena

Manuel Bellido Bello

**M**e ha escrito Elena, una persona extrovertida y alegre, gran profesional, felizmente casada y hoy madre de una niña. Nos conocimos hace dos años en una feria profesional y después habíamos perdido el contacto. Me cuenta que hace unos días compró en un kiosco Mujeremprededora y, encontrada la dirección de mi correo electrónico, ni corta ni perezosa decidió escribirme. Su misiva sincera y profunda narra su experiencia. Hace más de un año se quedó embarazada. Un embarazo con muchas dificultades. Cada mujer y cada embarazo son únicos y a ella le tocó darse de baja y dejar el trabajo por demasiadas náuseas y molestias, además de una amenaza de aborto. Su médico le recetó el descanso como primera medicina. Al sexto mes comenzó a sentirse mejor y esto le permitió gozar un poco más de su estado. Día tras día sentía como crecía su bebé y como se movía dentro de ella. Comenzaba a contar las semanas que le faltaban para dar a luz, pero Elena tenía miedo del parto y, conforme se acercaba la fecha, la incógnita la intranquilizaba. La fecha prevista para el alumbramiento era el 15 de agosto. Dos días antes Elena se levanta temprano, nota que tiene alguna pérdida y se asusta, llama al marido que la lleva de urgencia al hospital. Era solo una falsa alarma y después de toda una mañana en observación Elena se vuelve a casa. Llega el fin de semana y las contracciones se hacen cada vez más fuertes, rítmicas y regulares. A media noche una espléndida niña de tres kilos llama a la puerta para alegría de Elena y de su

marido que en todo momento estuvo con ella durante el parto. El miedo se había disipado, todo había salido muy bien.

Elena en este punto de su carta interrumpe su relato y me aclara algo: "Te cuento todo esto porque para mí ha sido una experiencia más que bonita, quizás el acontecimiento más importante después de mi boda, sin embargo lo que vino después no fue tan maravilloso".

Elena se reincorpora al trabajo y comienzan las dificultades. Otra persona había ocupado su puesto y ella se siente mirada por sus jefes casi como si fuera una delincuente, las horas de lactancia le provocan sentimiento de culpabilidad por tener que abandonar el trabajo. La realidad es que en la empresa ya no cuentan con ella como antes. Elena sufre una gran depresión y termina por despedirse. Una amiga psicóloga la ayuda a salir de un doble túnel: el rechazo psicológico de su hija, a la que inconscientemente hace culpable de su situación, y la sensación de no volver a recuperar nunca más la autoestima y la seguridad en sí misma.

La carta tiene un final de color esperanza. Elena ha logrado poner en pie hace dos meses una empresa de servicios. Me pide que le eche una mano.

¡Por supuesto que puedes contar conmigo! y con Mujeremprededora también. Nuestra revista quiere ser un instrumento para todas las mujeres que como tú luchan por salir adelante contra viento y marea, y un homenaje a quien tanto sabe luchar y a quien la sociedad no sabe reconocerle del todo su mérito y su sitio. Gracias Elena y buena suerte. □

“ NUESTRA REVISTA QUIERE SER UN INSTRUMENTO PARA TODAS LAS MUJERES QUE COMO TÚ LUCHAN POR SALIR ADELANTE CONTRA VIENTO Y MAREA

# La revista empresarial líder en Andalucía

Ideas, personas  
e instrumentos  
para dirigir la empresa



**AGENDA**  
de la empresa andaluza  
Ideas, personas e instrumentos para dirigir la empresa

[www.agendaempresa.com](http://www.agendaempresa.com)



C/ Recaredo, 20 - 2º. 41003 Sevilla  
Tel.: 954 53 98 47 - Fax: 954 53 31 43  
[agendaempresa@agendaempresa.com](mailto:agendaempresa@agendaempresa.com)



Nuestros diseños arrancan aplausos en las pasarelas de París.

Pilar Jiménez Torrecilla  
Dal Bat Moda (Granada)

## Andalucía llega lejos

Los productos y servicios andaluces llegan hoy muy lejos. Y es que EXTENDA está muy cerca de las empresas andaluzas. Impulsando iniciativas, abriendo nuevos mercados, ofreciendo asesoramiento y promoción. EXTENDA, con presencia en 17 países, lleva muy lejos lo mejor de Andalucía, lo mejor de ti.

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE  
PROMOCIÓN EXTERIOR



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Andalucía  
*al máximo*

Infórmate en: 902 50 85 25  
[www.extenda.es](http://www.extenda.es)